



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

Percepción de los adultos mayores sobre el modelo de atención del programa: “Espacios de encuentro, socialización e inclusión social para personas adultas mayores de la parroquia Alshi – 9 de octubre del cantón Morona.

**AUTORA:**

Ruiz Pesantez, Brigitte Marisol

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
Licenciada en Trabajo Social**

**TUTORA:**

Lic. Mejía Ospina, Paola Ximena PhD.

**Guayaquil, Ecuador**

04 de septiembre del 2025



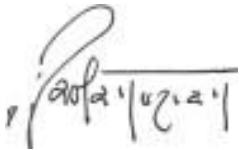
UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Ruiz Pesantez Brigitte Marisol**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo social**.

**TUTORA**

f.   
\_\_\_\_\_

**Mejia Ospina Paola Ximena**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

  
f. \_\_\_\_\_

**St.Omer Navarro Vilma Noemí**

**Guayaquil, a los 04 del mes de septiembre del año 2025**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Ruiz Pesantez, Brigitte Marisol**

### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación: **Percepción de los adultos mayores sobre el modelo de atención del programa: “Espacios de encuentro, socialización e inclusión social para personas adultas mayores de la parroquia Alshi – 9 de octubre del cantón Morona**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 04 del mes de septiembre del año 2025**

**EL AUTORA**

f.

---

**Ruiz Pesantez Brigitte Marisol**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

## **AUTORIZACIÓN**

**Yo, Ruiz Pesantez, Brigitte Marisol**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Percepción de los adultos mayores sobre el modelo de atención del programa: “Espacios de encuentro, socialización e inclusión social para personas adultas mayores de la parroquia Alshi – 9 de octubre del cantón Morona**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 04 del mes de septiembre del año 2025**

**LA AUTORA:**

**f.**

---

**Ruiz Pesantez Brigitte Marisol**

# REPORTE COMPILATIO

**INEL** INFORME DE ANÁLISIS  
magister

## UIC SED A2025 Ruiz ok

**3%** Textos sospechosos

**2%** Similitudes  
< 1% similitudes entre comillas  
< 1% entre las fuentes mencionadas  
**< 1%** Idiomas no reconocidos  
**0%** Textos potencialmente generados por IA

Nombre del documento: UIC SED A2025 Ruiz ok.docx  
ID del documento: b99087535ec4fc0cfea21ef8f2e313c6bd9718  
Tamaño del documento original: 1.09 MB

Depositante: Adriana Carolina Salazar Ayala  
Fecha de depósito: 2/2/2026  
Tipo de carga: interface  
Fecha de fin de análisis: 2/2/2026

Número de palabras: 21.605  
Número de caracteres: 151.986

Ubicación de las similitudes en el documento:

Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	<a href="http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/5317/24666/1/UCSG-C435-24189.pdf">repositorio.ucsg.edu.ec</a>   Centro gerontológico del cantón Gonzalo Pizarro : cára... 58 fuentes similares	7%		Palabras idénticas: 7% (1752 palabras)
2	<a href="http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/5317/19524/1/1-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-115.pdf">repositorio.ucsg.edu.ec</a>   Caracterización del servicio de cuidado del adulto may... 32 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (682 palabras)
-	<a href="http://servicios.inclusion.gob.ec">servicios.inclusion.gob.ec</a>			

## Firma de Estudiante

f. \_\_\_\_\_

**Ruiz Pesantez Brigitte Marisol**

## Firma de Docentes

f. \_\_\_\_\_

**Mejia Ospina Paola Ximena**  
TUTORA

f. \_\_\_\_\_

**Christopher Muñoz Sánchez**  
COORDINADOR UIC B-2024

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco infinitamente a Dios por haberme acompañado y guiado en transcurso de mi vida y de este proceso académico, por ser mi fortaleza en tiempos difíciles y por dar esta oportunidad de superación en este proceso de formación.

A mi esposo Diego, por acompañarme y ser parte de este proceso de superación personal, por su amor incondicional y apoyo para culminar mi proceso de formación, pues es uno de mis pilares fundamentales en mi vida, impulsarme y consolarme en tiempos difíciles que pensaba que no podía llegar a este día.

A mis hijos Amy y Eric, mi motivo de lucha constante, mi alegría en mi vida y la mayor bendición que Dios me ha regalado, gracias por su paciencia y comprensión durante el tiempo dedicado a este proceso, por darme ánimos de continuar y recordar que cada esfuerzo que yo haga vale la pena. Este logro se los entrego con todo el cariño.

A mis abuelos, por sus palabras de aliento, apoyo y confianza en mis capacidades, que me motivaron a no rendirme y seguir adelante.

A toda mi familia por su apoyo incondicional, gracias por estar presente en este proceso, animarme a nunca rendir y siempre recibir su cariño incondicional para alcanzar este logro.

Finalmente, gracias a mis docentes y especial a mi tutora Paola Mejía, mi tutora de tesis, por orientarme en todo momento y brindar sus conocimientos y experiencias en mi desarrollo estudiantil.

**Brigitte Marisol Ruiz Pesantez**

## **DEDICATORIA**

A mi esposo, por su apoyo incondicional, por confiar en mi en cada momento, por demostrarme que los sacrificios tienen su recompensa, por motivarme cada día en seguir adelante.

A mis hijos Amy y Eric, por su amor, fortaleza y apoyo, por ser mi motivación por cumplir todas mis metas.

A mis abuelos Juan y María, por apoyarme en los momentos difíciles en los que necesite, por ser, un ejemplo de fortaleza y amor.

A mis hermanas Jomara, por estar siempre a mi lado, apoyándome en mis metas, y de manera especial a mi hermana Banesa, por enseñarme que, a pesar de las pruebas que Dios nos pone en el camino siempre debemos luchar con constancia para alcanzar nuestras metas y seguir adelante.

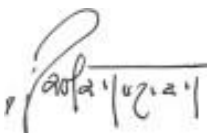
**Brigitte Marisol Ruiz Pesantez**





UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f.   
\_\_\_\_\_  
**PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA**  
TUTORA

f.   
\_\_\_\_\_  
**VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO**  
DIRECTORA DE CARRERA

f.   
\_\_\_\_\_  
**CHRISTOPHER MUÑOZ SÁNCHEZ**  
COORDINADOR DEL ÁREA

f.   
\_\_\_\_\_  
**PRICILA FRANCIA SANCHEZ UBE**  
DOCENTE Oponente

# ACTA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD** SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA. (Cod. 34)  
**CARRERA** TRABAJO SOCIAL (R). (Cod. 435)  
**PERIODO** A-2025 (Cod. 13221)

## ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "PERCEPCIONES DE LOS ADULTOS MAYORES SOBRE EL MODELO DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA: ESPACIOS DE ENCUENTRO, SOCIALIZACIÓN E INCLUSIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA ALSHI 9 DE OCTUBRE DEL CANTÓN MORONA", elaborado por el/la estudiante BRIGITTE MARISOL RUIZ PESANTEZ, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO	ROXANA DEL ROCIO LEON NEVAREZ	PRICILA FRANCIA SANCHEZ UBE
<b>Etapas de ejecución del proceso e Informe final</b>			
<b>9.5 / 10</b>	<b>9.50 / 10</b>	<b>9.50 / 10</b>	<b>9.50 / 10</b>
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	<b>Parcial: 50 %</b>		
Nota final ponderada del trabajo de título: <b>9.50 / 10</b>			

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

**Coordinador(a) de Titulación**

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1 Antecedentes .....	3
1.1.1 Antecedentes investigativos .....	3
1.1.2 Antecedentes contextuales.....	10
1.2 Problema de Investigación .....	13
1.3 Preguntas de investigación.....	15
1.4 Objetivos.....	16
1.5 Justificación.....	16
CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES.....	19
2. Marco referencial.....	19
2.1.2 Teoría del Desarrollo psicosocial de Erik Erikson .....	24
1.2 Marco conceptual .....	28
2.2.2 Modelo de atención integral.....	29
1.2.3 Percepción social.....	30
2.2.5 Envejecimiento Activo.....	31
2.2.7 Cultura .....	33
2.2.8 Bienestar psicológico.....	33
2.2.9 Familia .....	34
2.2.10 Cuidado familiar .....	35
2.2.11 Protección social.....	35

2.3 Marco normativo .....	36
2.3.2 Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores (2015) .....	37
2.3.3 Constitución del Ecuador 2008 .....	38
2.4 Marco Estratégico .....	43
2.4.1 Planes Estratégicos Nacionales .....	43
2.4.2 Plan de Desarrollo .....	43
2.4.3 Ministerio de Inclusión Económica y Social .....	44
2.4.4. Programa “Mis mejores años” .....	45
2.4.5 Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional.....	45
2.4.6 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.....	47
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN .....	49
3.1 Enfoque de investigación.....	49
3.2 Tipo y Nivel de la Investigación.....	50
3.3 Método de investigación .....	50
3.4 Universo, Muestra y Muestreo .....	51
3.4.3 Categorías y subcategorías .....	53
3.5 Formas de recolección de la información .....	55
3.6 Formas de Análisis de la información .....	56
CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN .....	58
4.2.1 Programa de atención para adultos mayores .....	61
4.2.2. Barreras percibidas.....	63
4.3. Valoración del programa.....	64

4.4. Satisfacción del programa .....	71
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES.....	78
Conclusiones .....	78
Recomendaciones.....	80
Bibliografía.....	81

## RESUMEN

La presente investigación pretende conocer las percepciones sobre los programas de espacios, encuentro, socialización e inclusión social a través de la mirada de los adultos mayores en la parroquia Alshi – 9 de octubre del cantón Morona, considerando comprender con los adultos mayores experimentan y valoran estos servicios recibidos para orientar a su bienestar integral.

La metodología aplicada fue de enfoque cualitativo, con el método Investigación acción participativa (IAP), sustentada en entrevistas a los profesionales del programa y el grupo focal a los adultos mayores pertenecientes a este programa, en la que, mediante del análisis de información se evidenció que los participantes reconocen las actividades recreativas, de socialización y cuidado, sin embargo, manifestaron carencias relacionadas con la atención personalizada, la integración de la familia y la promoción del envejecimiento activo y saludable.

Los resultados permitieron concluir que estos modelos de atención representan un aporte significativo para que los adultos mayores mejoren su calidad de vida, aunque requieren fortalecer aspectos como la comunicación, inclusión en la toma de decisiones y sobre todo la implementación de estrategias integrales que respondan a las necesidades físicas, emocionales y sociales de esta población adulta mayor.

**Palabras Claves:** familia, cuidado familiar, envejecimiento, calidad de vida, protección social, modelos de atención, bienestar psicológico.

## **INTRODUCCIÓN**

El programa de espacios de encuentro y socialización, son servicios destinados a propiciar el encuentro, la socialización y la recreación de las personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de conservar su autonomía, convivencia, participación y solidaridad, así como la promoción del envejecimiento positivo y saludable.

Por tal razón, el programa de encuentros y espacios de socialización objeto de estudio de la parroquia Alshi – 9 de octubre del cantón Morona, en un convenio con instituciones públicas. En marco de este convenio, la institución pública de la parroquia Alshi 9 – de octubre asume la responsabilidad de proporcionar infraestructura, ambientes seguros y accesibles para el desarrollo de las actividades, además, cuenta con la presencia de un profesional responsable, quien es el encargado de dirigir y supervisar las acciones del programa, asegurando su correcto funcionamiento y cumplimiento de las actividades que rige la norma técnica.

En este sentido, el presente estudio surge en el marco de conocer sobre la percepción que tienen los adultos mayores respecto al programa del cual son beneficiados mediante un enfoque cualitativo, se pretende identificar tanto los resultados como las necesidades de mejora en la prestación de servicios.

Este estudio es realizado debido a que, a pesar de los avances alcanzados por las instituciones públicas en garantizar la calidad de vida de los adultos mayores, existen interrogantes respecto a cómo perciben los adultos mayores el programa.

# **CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1.1 Antecedentes**

### **1.1.1 Antecedentes investigativos**

La presente investigación tiene como finalidad aportar a futuras investigaciones sobre el tema que se ha propuesto, por lo cual, se ha realizado una exploración de información relacionada con investigaciones que se han realizado durante los últimos años.

#### **Internacionales**

Según Olvera en el año (2022) realiza una investigación denominada “*Redes de apoyo social, envejecimiento activo y saludable desde una mirada de género*”, en la que hace referencia a las redes de apoyo que tienen las personas adultas mayores en su etapa de vejez, por lo que, se realizó una investigación cualitativa mediante entrevistas a una población de 15 comunidades de Chiautempan, con un total de 231 personas adultas mayores a partir de 45 años en adelante en los cuales, 25 fueron varones y 206 mujeres.

A partir de esto, dio como resultado que permitieron tener información de la salud integral de las personas adultas mayores, comportamiento, apoyos y la satisfacción de las redes de apoyo social y que es fundamental para los responsables el diseño de políticas públicas y de programas dirigidos a este sector.

Rivera, Muñoz, Morales y Butendieck, en el año (2018) menciona en su libro denominado “*Políticas públicas para la equidad social*”, en la que

pretende ofrecer un dialogo internacional e interdisciplinario en torno a las políticas públicas con tres ejes de Educación, género y Economía, con la finalidad de desarrollar políticas públicas más eficientes, equitativas y sostenibles, capaces de abordar y corregir las diversas causas de las desigualdades. En la que se ha enfatizado la acción comunicativa pública chilena en torno la identidad

Floril en el año (2023), realiza su investigación sobre la *“Política pública para la población adulta mayor e impacto de la Pensión Asistencial del Programa «Bono de Desarrollo Humano» en Ecuador”*, en la que busca el análisis y evaluación sobre las políticas públicas para la población adulta mayor en Ecuador, ejecutadas por el estado central, como especial énfasis en la protección social no contributiva y en las personas que no están cubiertas por el sistema de seguridad social.

A su vez, el trabajo realizó mediante una metodología de enfoque cualitativo en el que analiza las políticas públicas y por otra parte un enfoque cuantitativo que evalúa la pensión asistencial del Bono de desarrollo humano, enfocado a la población en situación de pobreza extrema. Los resultados se pudieron identificar que las políticas públicas para el colectivo de estudio ocupan un lugar periférico en las prioridades del Estado y dio como sugerencia que la evidencia que la pensión no estaría contribuyendo a la reducción de la pobreza de consumo.

El Gobierno de Colombia publicó un estudio en el año (2015), sobre su plan de políticas para los años 2015-2024, en su documento denominado *“Política Nacional de Envejecimiento y Vejez”*, pretende incorporar en los planes de desarrollo las acciones afirmativas tendientes a mejorar las

condiciones de vida de las personas adultas mayores y a crear condiciones favorables al derecho al envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de las y los colombianos.

Según el informe realizado por la Plataforma de Mayores y Pensionistas en el año (2023), en su investigación sobre la *“La población mayor en el estado del bienestar: de las políticas pasivas a las políticas activas”*, menciona que el envejecimiento de la población es un fenómeno que está transformando la estructura demográfica y que plantea desafíos sociales y económicos tanto a nivel global como en España, por lo tanto, esta situación pone en relieve la importancia de adoptar políticas de activación de las personas mayores, centradas en adoptar políticas de envejecimiento activo.

Al mismo tiempo, el estudio menciona que, las mujeres mayores se enfrentan a desafíos más específicos, principalmente derivados de la trayectoria desiguales en el mercado de trabajo y una mayor sobrecarga de las tareas de cuidado a lo largo de la vida que se mantienen hasta la vejez, mientras que los hombres presentan una vida mayor que de las mujeres, puesto que, su esperanza de vida es más inferior, por tal, las mujeres de edad avanzada son un grupo especialmente relevante a la hora de definir políticas de activación para las personas mayores (pensionistas, 2023).

En un caso similar, los autores Salinas y Osorio en el año (2015), en su artículo denominado *“Responsabilidad y Bienestar de la persona Mayor”*, realizó dos estudios entre el año 2012 y 2015 en el contexto Colombia y España, mediante la recolección de información referente al hogar/residencia de la persona mayor y las políticas sociales en cuanto a la protección social,

responsabilidad social centros asistenciales, es tanto una demanda empresarial como institucional pública y familiar.

De tal manera, el trabajo realizado fue en varias etapas de investigación de tipo documental, exploratoria y descriptiva, mediante un análisis cualitativo como cuantitativo y como resultado dio que, las personas adultas mayores deben ser vistas desde la responsabilidad social como un nuevo segmento con amplias opciones y oportunidades, además que, la necesidad de crear servicios apropiados para la población mayor, ayuda a garantizar el acceso a la calidad de servicios sociales, teniendo en cuenta que se debe capacitar a más personas que estén al cuidado de la población adulta mayor. (Osorio & Salinas, 2015).

Las investigaciones analizadas en diferentes países muestran una coincidencia en la importancia de diseñar e implementar políticas públicas y programas sociales que respondan a la adecuada necesidad de las personas adultas mayores, desde la perspectiva de derechos, equidad y envejecimiento activo.

### **Nacionales**

Reyes y Luque en el año (2024), realiza su investigación denominada *“Cuidado de los adultos mayores, en el Marco de los Derechos del Buen vivir”*, en la que tiene como finalidad analizar el cuidado de los adultos mayores en el marco de los Derechos del Buen Vivir, debido a que los adultos mayores surgen como uno de los grupos de población más vulnerable en las que se comienza a instalar mecanismos para la realización progresiva de sus cuidados y derechos donde la corresponsabilidad entre el gobierno central y

los gobiernos descentralización puedan garantizar el bienes y cuidado a través de programas sociales.

Entonces resulta que, su metodología fue el método fenomenológico de tipo cualitativa y flexible, en la que se eligió intencionalmente una muestra no probabilística de 6 unidades de análisis y dio como resultado que aclaran las funciones de gobierno, la estrecha relación con la calidad de vida y su aseguramiento y que es la gestión funcional por los derechos vistos desde una proyección nacional e internacional.

Según el autor Trejo, en el año (2024), realizo una investigación sobre *“Gestión Pública realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar para la Protección de Derechos de las Personas Adultas Mayores”*, en la que se enfoca en analizar la Gestion Pública realizada en el GAD Municipal de Montúfar para la protección de derechos de las personas adultas mayores en el año 2021-2022.

Es por ello que, en la que aborda la problemática de la vulneración de derechos a lo largo de la historia, la investigación tiene un enfoque mixto, utilizando métodos inductivos, deductivos y analítico-sistémicos, mediante el uso de técnicas como encuesta, entrevistas y observación. La muestra se determinó mediante un muestreo por convivencia, en la que, como resultados dio que el GAD de Montúfar mantiene una gestión activa con proyectos implementados para el beneficio e inclusión social a las personas adultas mayores.

En el marco de convenio y cooperación interinstitucional la autora Castañeda en el año (2023), en su investigación denominada *“Sistematización del proyecto de atención a personas adultas mayores en el*

*cantón San Felipe de Oña en el marco al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MIES y el GAD Municipal de San Felipe de Oña*”, lo cual menciona que, desde años atrás viene articulando acciones para garantizar los derechos de este grupo de atención prioritaria con la finalidad de analizar la temática dirigida al fortalecimiento del talento humano de los adultos mayores,

Por consiguiente, se ha utilizado el método descriptivo, analítico y inductivo, mediante diversas técnicas para recolectar la información, con el apoyo de actores claves de la sociedad y comunidad. Como resultado ha permitido garantizar los derechos humanos de este grupo prioritario, además de la formulación y transversalización de políticas públicas con enfoque de igualdad y género, en las que ayuda a disminuir brechas de desigualdad, patriarcalidad y machismo.

Ramos en el año (2023), hace una investigación referente al *“análisis de políticas públicas relacionadas con el mejoramiento de vida de adultos mayores durante la pandemia por Covid-19 en la provincia de Carchi”*, en la menciona que, para lograr una buena administración de recursos así como la satisfacción de las necesidades ciudadanas, en este caso el grupo vulnerable que son adultos mayores, es preciso mayores atenciones por sus requerimientos específicos para garantizarles una existencia digna.

Resulta que, la investigación se centró en el diagnóstico de la política pública referente al mejoramiento de la calidad de vida, su muestra fue de 283 adultos mayores pertenecientes al registro social y asociaciones independientes, en las que se utilizó diferentes métodos como es el analítico-sintético, método no paramétrico y se emplearon las técnicas de entrevista y

encuestas y como resultado mostraron diferencias significativas entre las políticas públicas y la incidencia para mejorar las condiciones de vida de esta población, puesto que, la gestión del momento priorizó la continuidad de los programas y proyectos, pero no la creación de propuestas adecuadas al contexto de la pandemia.

Según la autora Neira, en su investigación denominada “ *La inclusión social como parte del desarrollo humano en los adultos mayores, vivencias en el Barrio 20 de mayo de la Libertad*”, cuya finalidad tiene una perspectiva desde las vivencias directas de las personas mayores, sobre lo que ellos conciben por inclusión social y desarrollo humano, mediante una investigación cualitativa descriptiva apoyada en la fenomenología, en la que tuvo la participación de sus personas de la fundación Melvin.

Entre los resultados obtenidos menciona el vínculo del Estado Ecuatoriano, la comunidad y sociedad en los proyectos y programas implementados que brindan la atención a este grupo de atención prioritaria, por otro lado, se refleja la limitada participación de los grupos familiares.

Gallo en el año (2015), realiza una investigación sobre “*El análisis de las políticas públicas del adulto mayor en el albergue San Juan de Dios de la ciudad de Quito*”, en la que, su objetivo principal es conocer la incidencia social de la implementación de las políticas públicas de atención al adulto mayor.

Se comprende que, la metodología aplicada es mediante la entrevista orientada a determinar la realización de la política pública en el Ecuador y como resultado dio que en el Albergue San Juan de Dios, a partir del 2008 se han establecidos lineamientos tanto en la constitución como en la normativa vigente, en la que el albergue cumple con todas las nuevas normativas en

relación al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Los estudios analizados a nivel nacional, reflejan un consenso respecto a la vulnerabilidad social económica y política que enfrentan las personas adultas mayores, ya que, el diseño y ejecución de los modelos de atención para la población, parte de un enfoque integral, participativo y en el enfoque de derechos humanos, considerando la dimensión técnica de la gestión pública como las percepciones, vivencias y expectativas de las personas adultas mayores.

### **1.1.2 Antecedentes contextuales**

En los últimos años, el envejecimiento poblacional se ha convertido en una situación relevante tanto a nivel nacional como a nivel mundial. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019), menciona que las tendencias de envejecimiento refiere que para el año 2050 una de cada seis personas en el mundo tendrán más de 65 años (16%), más que la proporción en la actualidad, de una de cada 11 en el año 2019 fue del (9%). De tal manera que plantea importantes desafíos para todos los estados, en especial con la garantía de derechos, atención social y la inclusión a la población adulta mayor.

Mediante la revisión literaria se puede observar que a medida que crecen los porcentajes de las desigualdades de las personas adultas mayores en países de la región, se extienden las brechas de desigualdades sociales y por lo que existe una mayor demanda de atención a las necesidades básicas insatisfechas en los grupos sociales desprotegidos, sobre todo en las zonas rurales donde hay mayor dificultad de accesos a diferentes servicios.

El envejecimiento de la población es un fenómeno mundial, en el que exige cambios en su estudio, en Ecuador, la proyección de vida es de 73 a los 80 años, debido a estos cambios obligan a que se cree espacios favorables en beneficio de este grupo vulnerable, con la finalidad de promover su envejecimiento activo, saludable y digno.

La carta magna señala además que, el estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, debiendo adoptar medidas de atención en centros especializados que garanticen, nutrición, salud, educación y cuidado diario.

Según el Plan nacional de desarrollo 2017-2021, menciona que priorizará el trabajo para las personas adultas mayores en temas de ampliación de cobertura y especialización de servicios como: servicios de salud, pensiones no contributivas, envejecimiento activo y digno con participación intergeneracional, cuidado familiar o institucional, entre otros.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2024), menciona que, las poblaciones revelan cambios importantes en la estructura y dinámica del Ecuador, lo que representa desafíos y oportunidades. En el marco de la población de adultos mayores existe 1.520.590 adultos mayores, es decir el 9% del total de la población, ya que el 54% son mujeres (815.136) y 46% son hombres (705.454).

Frente a esta realidad, el estado ecuatoriano ha promovido políticas de inclusión social como parte de su compromiso, con la finalidad de que la población adulta mayor pueda vivir con dignidad, autonomía y ser integrados de manera activa en su entorno social, tal como lo plantea la Convención interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos (OEA, 2015).

No obstante, el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la que menciona que gran parte de las personas adultas mayores dependen económicamente del estado y sus familiares. En el mes de diciembre de 2024, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, brindó atención a 111.176 personas adultas mayores, a través de 2.712 unidades de atención a nivel nacional, distribuidas con un 82,9% modalidad de atención domiciliar, el 12,2% a Espacios de socialización y encuentro, el 2,7% a centros gerontológicos de atención diurna y el 2,2% a centros gerontológicos residenciales. La implementación de estos servicios responde al cumplimiento del mandato constitucional y la ley orgánica de las personas adultas mayores (Social & Datos, 2024).

En este marco, los espacios de encuentro y socialización, es un programa para zonas urbanas con la finalidad de fomentar la integración social y la promoción de actividades recreativas, culturales y terapéuticas dirigidas a la población a partir de 65 años en adelante en convenio con GAD municipales, GAD parroquiales, instituciones religiosas, institución de atención directa, etc.

La finalidad de este espacio es crear acciones y programas para promover el envejecimiento activo saludable con el fortalecimiento de sus habilidades, destrezas y capacidades, ya que ayudará a mantener la funcionalidad e independencia de las personas adultas mayores, respetando los niveles de desarrollo y fomentando la participación e integración social.

## **1.2 Problema de Investigación**

El problema que aborda dentro del trabajo investigativo se centra en las percepciones que tienen los adultos mayores sobre los modelos de atención en el programa espacios, encuentros, socialización e inclusión, implementados por las instituciones públicas. Es decir, se pretende conocer y comprender como estos programas son percibidos, valorados e interpretados por las personas adultas mayores, con el fin, de realizar una valoración comprensiva y cualitativa del programa de espacios, encuentros, socialización e inclusión social para la población adulta mayor, desde la mirada de quienes conforman este servicio.

El envejecimiento de la población de los sujetos sociales es una realidad que afecta a nivel global. Esta situación no es ajena a la parroquia Alshi – 9 de octubre del Cantón Morona, ya que dicha transformación poblacional resalta la importancia de brindar una atención integral a los adultos mayores, desde diferentes contextos como la familia e instituciones públicas que brinden servicios especializados en el bienestar y la calidad de vida, esto dependerá de las atenciones que se les brinde durante la última etapa de vida.

Por tal razón, la atención adecuada e integradora que se les brinde a este grupo vulnerable es fundamental, ya que es un ideal, puesto que, en la actualidad la población mayor se ha convertido en sujetos poco valorados tanto por las familias como las instituciones.

La población adulta mayor se ve afectada en diversas áreas de su vida, como el ámbito emocional, psicológicos y social, enfrentando situaciones de discriminación, exclusión y escasa falta de participación en espacios

comunitarios, de tal manera, limita su posibilidad de vivir una vejez activa, digna y autónoma, profundizando la desigualdad y la marginación.

Entre las causas que se puede estar incidiendo, es una perspectiva negativa o limitada en el diseño e implementación de los programas, los cuales, en muchos de los casos no promueven la autonomía, infraestructura inadecuada, falta personal capacitado, actividades poco aptas al deterioro físico o cognitivo, propio del envejecimiento, de tal manera, afecta la calidad, pertenencia de los servicios y el bienestar de los adultos mayores.

En la provincia de Morona Santiago, Cantón Morona, no se encuentran estudios que aborden esta problemática asociada a la población adulta mayor, por ello, es necesario realizar el trabajo de titulación de este sector. Además, se debe decir que el Gobierno Municipal del Cantón Morona, realizó una investigación en el año 2015 con datos estadísticos de los últimos datos del censo realizado por el INEC 2012, señala que la provincia de Morona Santiago, Cantón Morona tuvo aproximadamente de 41.155 habitantes, de los cuales, hombres fue de 20.611 y mujeres 20.544 (MORONA, 2015). No obstante, en la parroquia Alshi – 9 de octubre existe una población de 425 personas, hombres 238 y mujeres 187, pero no se evidencia cuántos adultos mayores hay en la zona.

A pesar de ser un tema de gran relevancia, en la literatura existe carencia de estudios que respalden la realidad de la población adulta mayor del sector. Además, no se han desarrollado investigaciones suficientes que aborden sobre los modelos de atención integral, que denoten la situación de este programa en la parroquia Alshi – 9 de octubre del Cantón Morona, lo que

resulta difícil de mejorar la calidad de vida de este grupo y en realizar intervenciones exitosas.

Por tal razón, se torna necesario y urgente adquirir estos conocimientos y así, garantizar al adulto mayor, una vida digna y satisfactoria basado en conceptos teóricos aprendidos, así como en las directrices de las leyes, reglamentos y normativas vigentes.

Los resultados de la investigación que se obtendrá no solo beneficia a la población actual de adultos mayores, sino que ayudará como bases para que en un futuro prospectivo, sea implementado en otros espacios con el único motivo de que este grupo vulnerable, pueda envejecer con dignidad y apoyo que se merece.

### **1.3 Preguntas de investigación**

#### ***1.3.1 Pregunta General***

¿Cómo perciben los adultos mayores los espacios y programas ofrecidos por las instituciones públicas para el encuentro, socialización y la inclusión social en la parroquia Alshi – 9 de octubre?

#### ***1.3.2 Sub – preguntas***

- ¿Qué barreras o dificultades tiene el programa que se brinda en la parroquia Alshi – 9 de octubre, para contribuir al bienestar emocional, físico o social de las personas mayores?
- ¿Cómo valoran las personas adultas mayores los espacios de socialización y encuentro que se brinda en la parroquia Alshi – 9 de octubre?

- ¿Cuál es el grado de satisfacción de las personas adultas mayores de las actividades, trato y las condiciones del servicio recibido en la parroquia Alshi – 9 de octubre?

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

- Conocer la percepción que tienen las personas Adultas Mayores sobre el modelo de atención en el programa de espacios, encuentros, socialización e inclusión social en el GAD Parroquial Alshi – 9 de Octubre.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Determinar las barreras o dificultades del programa que brinda en la parroquia Alshi – 9 de octubre, para contribuir al bienestar emocional, físico o social de las personas mayores.
- Identificar como valoran las personas adultas mayores su participación en los espacios de encuentro y socialización que se brinda en la parroquia Alshi – 9 de octubre.
- Analizar el grado de satisfacción de las personas adultas mayores con las actividades, trato y las condiciones del servicio recibido.

## **1.5 Justificación**

El presente estudio se investiga sobre las percepciones que tienen las personas adultas mayores sobre los modelos de atención implementados en los espacios, encuentro, socialización e inclusión por parte de las instituciones públicas. Se busca comprender como perciben y experimenta estos programas e identificar los aspectos que consideran más relevantes y beneficios para su participación.

De este problema, se derivan consecuencias amplias que afectan a diversas áreas de vida en las personas adultas mayores, tales como el deterioro psicológico y físico, aislamiento social, la discriminación y el avance del deterioro cognitivo. Estas condiciones afectan negativamente su bienestar integral y limita su derecho a la vejez activa, digna y participativa.

En el aspecto social, la percepción de los adultos mayores respecto a los modelos y programas que reciben de las instituciones públicas busca mejorar la atención entre el personal como de las instituciones públicas, con el fin de proporcionar la calidad de vida mediante los espacios de encuentro y socialización para las personas adultas mayores.

El trabajo tiene una utilidad metodológica, ya que podrían realizarse para futuras investigaciones que usarán metodologías compatibles, de manera que se posibilitarán análisis, conjuntos, comparaciones entre periodos temporales concretos y evaluaciones de las intervenciones que se estuviera llevando a cabo.

En el aspecto disciplinario, el estudio pretende contribuir a los estudios que se realizan a nivel nacional y de manera particular a la parroquia Alshi – 9 de octubre sobre la importancia de la percepción que tienen las personas adultas mayores sobre los modelos de atención en los programas de espacio, encuentro, socialización e inclusión, brindadas por las instituciones públicas, como un elemento esencial para mejorar los procesos de atención a la población beneficiaria, mejorar la comunicación, la participación, calidad, la eficiencia y la eficacia.

Además, este tema en el campo de Trabajo social permitirá comprender las dinámicas sociales, emocionales y culturales que atraviesan

las personas adultas mayores, es así, identificar las necesidades reales para garantizar su inclusión en la formulación de las políticas públicas, debido a que promoverán una intervención ética, crítica y transformadora que contribuirá a consolidar una vejez activa, participativa y con pleno ejercicio de sus derechos.

La presente investigación es viable, pues se dispone de los recursos económicos, humanos y de fuentes de información necesarios para llevarla a cabo.

Finalmente, el estudio se enfoca en los dominios científico tecnológico-humanista que tiene la universidad, de los cuales tiene por objetivo dar respuesta a las distintas problemáticas que se presentan en el entorno social. Es decir, conforme a los parámetros establecidos de la institución y la normativa que se enfoca en el área 4 que implica las “dinámicas sociales y políticas, instituciones jurídicas y democráticas”, las cuales se identifican mediante la relación de los actores pertinentes con la sociedad.

## **CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES**

### **2. Marco referencial**

#### ***2.1 Marco teórico***

Con la finalidad de comprender de manera más acertada el objeto de estudio de la presente investigación, es fundamental partir desde la fundamentación teórica, por esta razón se plantea la utilización de las siguientes teorías.

##### ***2.1.1 Teoría Ecológica de Bronfenbrenner***

La teoría de Uriel Bronfenbrenner (1979), se trata de un enfoque ambiental sobre el desarrollo individual del ser humano en el que esta influenciado por distintos ambientes, en los cuales interactúan entre sí. La teoría puede ser aplicada en todos los ámbitos la psicología y otras ciencias, debido a que parte de la base del desarrollo humano que se da por la interacción con las variables genéticas y el entorno.

El abordaje de la teoría ecológica, se sustenta en el entorno en que el ser humano se desenvuelve, por tanto, en los adultos mayores se evidencia que va en dirección hacia los factores biológicos, aquellos aspectos que lo motiva o frena sin dejar de lado la parte cognoscitiva, en la que permite conocer su actuación en el medio que se desarrolla, con una relación en su entorno, transformando los espacios que se observa cambios desde diferentes sistemas que conforman la parte del todo de la teoría.

Los componentes importantes de la teoría, ayuda analizar y comprender como el ser humano se desarrolla mediante la interacción en distintos sistemas que se encuentran rodeados como tal en el micro sistema consiste en la familia, escuela y amigos, el mesosistema relaciona los dos

sistemas evidenciando la familia y amigos, familia y escuela. El exosistema está vinculado con las relaciones interpersonales y el macrosistema envuelve aspectos con la cultura, respecto al caso de los adultos mayores se vincula de en la forma de actuar en la sociedad como un individuo involucrado, este escenario interrelaciona el ambiente más cercado de las personas.

Como características del modelo de Bronfenbrenner son: la evolución provoca cambios en las personas, incluida la reorganización debido a que se debe realizar cambios en la cognición y la acción, la clasificación de los diferentes sistemas que intervienen en el desarrollo humano de la persona, intercambio gradual entre un ser humano en desarrollo activo y las características del medio ambiente.

Es así como Bronfenbrenner crea una estructura que ayuda a exhibir los sistemas y subsistemas que conforman el ecosistema del desarrollo humano, las cuales como principales son: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema.

### **Microsistema**

El microsistema se enfoca en la familia, debido a que el primer grupo social al que todos pertenecen, ya que, es el más cercado en cuanto a las interacciones del individuo y la familia. Bronfenbrenner en el año (2002), señala que el microsistema hace referencia a un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales de la persona tanto con características físicas y materiales particulares (BRONFENBRENNER, 1979).

Este sistema es fundamental para la población adulta mayor, debido a que se encuentran las relaciones cercanas, familia, amigos y compañeros de trabajo. Es así que, este sistema, se dan las relaciones del cuidado de los

adultos mayores, por tanto, es importante que se genere una relación adecuada, en la que se involucren y brinden apoyo tanto material, instrumental y afectivo. Ya que todas estas relaciones implican el fomento de la autoestima, comunicación estable y un acompañamiento adecuado durante el proceso de envejecimiento.

Además, se pueden encontrar factores de riesgos, en el que se encuentra el abandono familiar, violencia familiar, discapacidad física, disfunción familiar, consumo de estupefacientes, desempleo, ingresos económicos bajos, entre otros, todos estos factores contribuyen a la vulnerabilidad de la población adulta mayor.

### **Mesosistemas**

El mesosistema se basa en las interrelaciones de un grupo de personas, en las que se da contexto de amigos y en las instituciones como en el ámbito educativo. Este sistema comprende la interrelación entre los entornos más cercanos del adulto mayor, como es su familia, amigos, compañeros de trabajo y los entornos que funcionan a manera de vínculos por ejemplo el trabajo, grupo religioso, es decir, las interconexiones entre diferentes ambientes (BRONFENBRENNER, 1979).

Por medio del fortalecimiento de todas estas relaciones estratégicas se debe garantizar una mejor comunicación e información, por ejemplo, la persona adulta mayor con la familia, amigos y trabajo, todas estas necesidades que estos pueden ofrecer, ayuda con un apoyo adecuado hacia el adulto mayor, ya que permitirá gestionar recursos o servicios de las instituciones dentro de su entorno en beneficio de esta población.

De tal manera, estos entornos deben brindar apoyo social a los entornos más cercanos del adulto mayor, como, por ejemplo, el personal encargado en atender las necesidades de familiares, compañeros y que promuevan hábitos saludables.

### **Exosistema**

Hace referencia a uno o más entornos que no incluyen a las personas en el desarrollo como participante activo de los cuales, se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprenden a la persona (BRONFENBRENNER, 1979). Para una persona adulta mayor, constituye su exosistema, el barrio, condiciones geográficas, oportunidades de inserción laboral y educativa, redes de apoyo formales e informales, centros de salud, servicios de la localidad.

La persona que no se involucre de forma directa en estos contextos, los cambios o modificaciones que se den a los ambientes suelen afectar de alguna manera a la persona.

### **Macrosistema**

Este sistema hace referencia a la relación en la forma y contenido entre los sistemas de menor orden y la conexión con los niveles superiores, en la que influye su creencia, ideologías que sustentan dichas correspondencias, puesto que, influye en los distintos entornos que configura a la persona (BRONFENBRENNER, 1979).

En este sistema, donde la cultura y las creencias tiene gran influencia en el desarrollo de los sistemas inferiores, debido a que se presenta en un contexto social y comunitario en el que el adulto mayor se desarrolla con una ideología negligente, individualismo, falta de solidaridad, anti valores éticos

como morales, añadiendo a esto, los estigmas que el adulto mayor son todos iguales, en el que, envejecer es enfermedad, no pueden trabajar, no aprenden, entre otros, por tal motivo, provoca desempleo y los programas de salud y sociales son insuficientes en donde el adulto mayor percibe que es excluido y vulnerado.

Por tanto, el sistema de creencias de la sociedad se sensibiliza y no subestima a esta población adulta mayor, debido a que se podrán modificar las políticas y los programas para que sean inclusivos y sobre todo que garantice sus derechos y satisfagan las necesidades para un envejecimiento activo.

La teoría de Bronfenbrenner es el señalamiento de que todos estos sistemas micro, meso, exo y macro, se parecen entre sí para la población, como ejemplo a nivel profesional, familias y diferentes ambientes, pero en todo, la cultura difiere mucho.

Este modelo ecológico del desarrollo humano ha sido de mucha ayuda para las distintas áreas, pero en las ciencias sociales, se ha apreciado las implicaciones del modelo, debido a que, se comprende el origen y las consecuencias de la interrelación e interdependencia que tiene el ser humano en su entorno en el que se desenvuelve. Además, este modelo explica que toda persona tiene elementos que influyen en su vida y que va desde lo cercano hasta lo lejano.

En el área de Trabajo social este modelo ecológico, ayuda a identificar recursos y potencialidades tanto de las instituciones como de los beneficiarios en distintos niveles, para ayudar a desarrollar, representar o completar el uso de tales recursos (VILLALBA, 2004). Por tal, los problemas y necesidades

sociales que aborda el Trabajo social tiene raíces profundas, motivaciones diversas y que se relacionan con entornos complejos, que en gran parte de los casos, no están al alcance del individuo.

### **2.1.2 Teoría del Desarrollo psicosocial de Erik Erikson**

Erik Erikson desarrolló un enfoque del desarrollo psicosocial que abarca el ciclo de la vida, desde la infancia hasta la vejez. Según el autor indica que “*el desarrollo psicosocial procede según pasos críticos siendo lo “crítico” una característica de los cambios decisivos, de los momentos de elección entre el proceso, la regresión, la integración o la desorganización del Yo. Todas estas etapas influyen en los entornos sociales en que las personas se desenvuelven (Valdes, 2015).*

Áldas y Contreras hace referencia a la teoría de Erikson como una relación del ser humano que posee con la sociedad, es decir, que la persona con el entorno, el autor expone 8 niveles de los cuales se desenvuelve el hombre, en tales barreras, menciona que el ser humano debe ir superando, pero, si no ocurre, existe la probabilidad que exista dificultades en los periodos siguientes, aunque exista la probabilidad de intervención y restablecimiento (Aldás & Contreas, 2020).

Es importante manifestar que, cada sociedad tiene sus formas de establecer cuando una persona se convierte en adulto, debido a que, en las sociedades modernas y diversas, este proceso es difícil. Además, parte importante de convertirse en adulto es la socialización, por lo que significa adoptar normas, valores, expectativas y sobre todo roles ya que se consideran necesarios (Undurraga, 2011).

Según el autor Martínez (2007), prosiguiendo la teoría de Erikson, menciona que los adultos mayores atraviesan una etapa de generatividad frente a un estancamiento social, en el que, pretende buscar la contribución al bienestar de las siguientes generaciones futuras, debido a que, es una forma de encontrar un propósito y sentido a una vida productiva.

El autor Erikson menciona tres dominios:

- Procreativo este trata de satisfacer y responder a las necesidades que tendrá las futuras generaciones
- Productivo es de combinar el trabajo y la vida familiar
- Creativo aportar significativamente a la sociedad

Todas estas experiencias de cada persona que vive a lo largo de su vida, aunque sean comunes tiene un pacto significativo, ya que todas estas experiencias influyen de manera duradera cuando llegan a la última etapa. Erikson, menciona que, en esta fase, el adulto mayor ya no participa en las mismas actividades de la familia, según la tradición es considerado un mediador y protector del núcleo familiar, pero debido a todos los cambios que ha acontecido la estructura familiar moderna se ha ido debilitando.

Hoy en día, existen diversas teorías que hablan sobre el envejecimiento, pero considero que en este proceso es importante resaltar que el proceso no es igual para todos, ya que, cada persona envejece de diferente manera, todo esto puede variar debido a que va a depender de diversos factores como es la situación económica, entorno emocional y sobre todo lo social (GONZÁLEZ, 2010)

No obstante, es fundamental brindar el cuidado al adulto mayor durante el período de la adultez, debido a que, la persona adulta mayor se encuentra

en extrema vulnerabilidad principalmente, debido a la pérdida de sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. Desde la perspectiva de la teoría de Erikson, el cuidado del individuo en la etapa del envejecimiento involucra tomar conciencia y promover un cambio de perspectiva en cuanto a la presencia de los adultos mayores dentro de la familia, amigos y sociedad. El objetivo de esta teoría es de fortalecer y valorar a este individuo en los diferentes contextos en los que interactúan (Villar, Lopez, & Celdran, 2013).

Además, en la teoría de Erik Erikson, se menciona las ocho etapas del individuo que ha comenzado desde la niñez hasta el envejecimiento, con características propios. En los estadios, se refleja obstáculos como parte del desarrollo del individuo, de tal manera, que deben ser superados. Todos estos aspectos positivos y negativos vivenciados en cada etapa después de que son superadas, pasan a desarrollar la identidad característica de la persona, en la que el resultado se tendrá la habilidad para hacer frente a las distintas situaciones en momentos específicos. Por tal razón, cada uno de estos periodos o estadios de los que propone Erikson simboliza la lucha, crisis y oportunidad para mejorar como persona en la esfera social.

Erikson también comenta que, al madurar, las personas necesitan sentirse útiles y sobre todo que sean valoradas. La generatividad en esta etapa significa preocuparse por guiar y apoyar a las nuevas generaciones, además, incluye aspectos como la creatividad y productividad, con el fin de que su objetivo de dejar un legado social de las personas.

Unos de los aspectos relevantes de la etapa del envejecimiento es la integridad, en la que se entiende como la capacidad de los individuos para

aceptar con integridad y serenidad, diversos acontecimientos que han marcado sus vidas. Erikson (2014), describen los siguientes significados:

- Aceptar su pasado, es la manera en la que han ido evolucionando de manera emocional y social.
- Mantener la honestidad, independencia y la seguridad emocional.
- Compartir las experiencias vivenciadas durante su etapa de vida y enseñanzas para dejar un legado que beneficie a la sociedad.
- Confiar en sí mismos, es esencial para poder interactuar con nuevas generaciones.

Este ciclo, es un factor esencial ya que el individuo, hace un viaje por las experiencias vividas, analizando los acontecimientos que han marcado su vida, con el fin, de que sus experiencias logren formar su carácter, identidad y establecer vínculos (Aldás & Contreas, 2020).

Por las experiencias que marcan el curso de vida de las personas, tanto en el contexto social y a nivel personas está involucrando el proceso psíquico del individuo, además, en lo que respecta a lo ético social, se relaciona con la estructura ética, espiritual y cultural del hombre (Erikson, 1988).

La población adulta mayor pasa por una etapa de vida que están en cambios en su cuerpo, así como sus emociones, lo que hace que sean un grupo que necesita bastante cuidado y protección. Los factores que influyen en la etapa, es el estilo de vida, situación económica, hábitos saludables, en que se ocupan, con todos estos factores el estado de salud influye en cómo se vive esta etapa, haciendo más llevadera o complicada, por tanto, es difícil definir una edad específica

para hablar del envejecimiento debido a que cada persona experimenta de manera diferente sus procesos. (Mora & Vásquez, 2021)

La teoría de Erikson tiene relevancia, debido a que no solo se limita a abordar una crisis puntual que pueda afectar al adulto mayor en un momento específico, sino que plantea la perspectiva de integridad de los diferentes sucesos vivenciados a lo largo del proceso de desarrollo.

## **1.2 Marco conceptual**

### ***2.2.1 Modelo de atención gerontológica***

Las acciones asistenciales, terapéuticas, preventivas de capacitación y rehabilitación dirigidas a las personas adultas mayores, se consideran modelos de atención gerontológica, debido a que, son realizadas por un equipo especializado compuesto por profesionales, con la finalidad de velar por la salud y bienestar de las personas adultas mayores.

Los centros gerontológicos brindan atención diurna a la población adulta mayor, con el fin de prevenir o disminuir su aislamiento social, sedentarismo, institucionalización. Estas acciones buscan promover cuidados y favorece el envejecimiento activo y exitoso, ya que, para lograr ese fin, el equipo de trabajo con los diferentes profesionales sigue las lineamientos que dicta la Norma Técnica, la cual, indica la importancia de optimizar la protección, recuperación de los derechos mediante establecimientos a manera que el adulto mayor se sienta valorado y seguro de sus derechos (MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, 2018).

Para que las personas adultas mayores tengan una participación efectiva, es fundamental contar con métodos eficientes y claros que ayuden a fomentar la inclusión de todos los involucrados. Por tal, es importante respetar

los sistemas de participación de cada grupo evitando que silencien las decisiones de los temas. (Mora & Vásquez, 2021).

### **2.2.2 Modelo de atención integral**

En el Ecuador, la norma técnica es un modelo clave para fortalecer los espacios del adulto mayor de atención diurna, debido a que se enfoca en la aplicación de programas para dicha población (MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, 2018).

Los programas desarrollados a través de la dirección de atención integral gerontológica del Ministerio de inclusión económica y social, tiene como finalidad, establecer procedimientos que promuevan el cuidado, fomenten la independencia, para contribuir en la construcción de un envejecimiento activo, en la que se fundamente la dignidad y respeta hacia esta población.

Según la norma técnica del Ministerio de Inclusión Económica y social, para la atención de los adultos mayores, el envejecimiento de la población es un tema no solo afecta a las familias, sino que a la sociedad ((MIES), 2019). Por tal razón, el Ministerio de inclusión económica y social realiza proyectos para trabajar con la población adulta mayor, con el fin de respetar y trabajar sus derechos, contribuyendo su vejez activa mediante los diferentes programas que brindan. Los adultos mayores son vistos como parte fundamental para los cambios que realizan a la sociedad, por tal razón, los servicios gerontológicos prestados son indispensables para la atención y cuidado de la población adulta mayor, además, para la protección social y sobre todo prevenir y reducir la pobreza en este grupo ((MIES), 2019).

### 1.2.3 Percepción social

La palabra percepción viene del latín perceptio, en la que hace referencia a la acción y consecuencia de percibir, debido a que tenemos el efecto de captar y procesar imágenes, sonidos, sensaciones del medio que estamos rodeados y conocer a través de nuestros sentidos (Morales, Rodríguez, Sosa, & Tadeo, 2016).

El autor Salazar (1986), en sus representaciones sobre el tema de percepción social, cubre dos enfoques tradicionales, en el que la primera comenta que la influencia de los factores sociales y culturales sobre la percepción y cognición y la segunda es la percepción de las personas, conocimientos de los otros, la formación de impresiones y procesos de atribución.

Según Salazar y Clbs (1979), según afirma Arias (2006), menciona la percepción social se entiende desde tres perspectivas distintas:

- Efectos del medio sobre la percepción.
- Las percepciones de las personas
- Percepción del medio ambiente

Todos estos aspectos funcionales están constituidos por un soporte teórico que expone la relación entre la percepción y el contexto social.

Estrella y Tadeo (2016), citan a sobre Max Weber (1910), quien menciona que la percepción social está centrado en el ámbito de la acción social, en el que, las conductas grupales influyen de forma directa a las

individuales, por tanto, estas conductas deben tener un carácter significativo que se distingue de aquellas que no tiene relevancia en la dinámica social.

#### **2.2.4 Envejecimiento**

En el siglo XXI se han realizado varias teorías para explicar la naturaleza del envejecimiento, por lo que, hay que tomar dos teorías: 1. Al envejecer se comprende una variedad de genes, en la que se han llegado a señalar 100 genes implicados en la evolución de la longevidad, sumando múltiples mutaciones que afecta el proceso del envejecimiento, de tal manera, que perjudica en todos los niveles tanto a nivel molecular, nivel celular y nivel órgano (Pardo, 2003).

Dentro de esta teoría surge otras en las que engloban al adulto mayor con respecto a lo genético, somático, inmunológico, entre otras. Pero, mediante varias hipótesis determinan que la longevidad y el autor señala que el *“Envejecimiento no está programado genéticamente, sino que es el resultado de procesos biológicos normales y necesarios para la vida”*, en el que a la vez pueda haber *“genes claves determinantes de longevidad de naturaleza reguladora que son capaces de gobernar la tasa de envejecimiento del cuerpo entero”* (Pardo, 2003).

Por tal, el envejecimiento es el resultado de las funciones biológicas del ser humano, debido a que se va a dar siempre por la sencilla razón que son necesarios para la vida de cada ser humano (Pardo, 2003).

#### **2.2.5 Envejecimiento Activo**

Según la Organización Mundial de la Salud, señaló que el envejecimiento activo debe ser prioridad para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, ya que su objetivo es promover el bienestar mental, social y

físico de manera duradera. Además, busca que las personas adultas mayores tengan una vida más larga, sean productivos y reduzcan los casos de discapacidad (Mora & Vásquez, 2021).

Para mantener un estado activo a las personas adultas mayores, durante su etapa de envejecimiento es indispensable su participación en tres aspectos como mental físico y social en la que incluye actividades recreativas, trabajos o voluntariados, participación de eventos sociales, culturales o políticos, educación continua, entre otras (Mora & Vásquez, 2021).

Si el envejecimiento es activo, se determina que el adulto mayor ha estado expuesto a entornos saludables y amigables, como, por ejemplo, los buenos tratos, lo cual, ha contribuido a su envejecimiento activo. Por tal motivo, se logra reducir los riesgos psicosociales que pueden desprender de los distintos espacios de la interacción.

De esta manera se generan factores de protección en los distintos entornos que contribuye para alcanzar niveles se estén óptimos para la calidad de vida del adulto mayor, de esta forma, permite que la familia participe de forma activa en su proceso de envejecimiento activo.

### **2.2.6 Calidad de vida**

La calidad de vida se define como “*sensación de bienestar que puede ser experimentada por lo individuos y representa la suma de sensaciones subjetivas y personales*” (Robles, Rubio-Jurado, Rosa-Galván, & Nava-Zavala, 2016). Es un concepto complejo, ya que es subjetivo e incluye dimensiones físicas, como la salud, psicológicas, emocionales, participación en la sociedad y el bienestar general.

### **2.2.7 Cultura**

La palabra cultura abarca distintas manifestaciones y expresiones de una sociedad determinada, es decir, es el conjunto de habilidades e información que tiene cada individuo.

Según la organización de las Naciones Unidas (2017), considera que la cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos, en el que se caracterizan a la sociedad o un grupo social. La cultura engloba el arte, letras, modos de convivencia, roles, tradiciones y creencias, ya que, el hombre se expresa y toma conciencia de si mismo y reconoce sus propias realizaciones y busca crear obras que trascienda.

No obstante, cultura es el conjunto de ideas, respuestas, emociones condicionadas y pautas de conducta de una sociedad que absorbe mediante la educación o imitación, en el que comparten en cierto grado y es determinada como herencia social que recibe los seres humanos. (Linton, 1978)

### **2.2.8 Bienestar psicológico**

El bienestar engloba la salud mental de la persona, en la que se caracteriza por una sensación positiva de autoaceptación, emociones satisfactorias, relaciones personales satisfactoras y sobre todo la capacidad de enfrentar los desafíos de manera frontal. También implica el desarrollo de habilidades de adaptación, resiliencia y autenticidad, en el que ayuda al crecimiento personal y la búsqueda de la autorrelación, no se limita a la ausencia de trastornos mentales.

Según Ryff menciona que el modelo de bienestar psicológico, está compuesto por seis dimensiones: autonomía, dominio del entorno, crecimiento

personal, relaciones interpersonales positivas, propósito de vida y la autoaceptación (Ryff et al., 1995).

Arriaga explica que el bienestar psicológico se relaciona con las acciones de las personas en su vida y que esta evidencia se llega a las conclusiones cognitivas y afectivas al reflexionar sobre las experiencias vividas a lo largo del tiempo (ARRIAGA, 2018).

En fin, se puede determinar que el bienestar psicológico hace referencia a la experiencia plena en diversos aspectos de la vida, en el que contribuye a una existencia plena y significativa.

### **2.2.9 Familia**

La familia es considerada como una de las bases fundamentales de la sociedad, en el que cubre necesidades básicas y la cual ha sufrido cambios en el tiempo debido a las transformaciones en la sociedad (Castro & Hurtado, 2022).

Además, la familia también es concebida como una de las instituciones sociales que más influye en la vida de las personas, debido a que cada miembro de la familia cumple un rol específico y todos comparten un proyecto de vida común. De tal manera, que esto crea un sentido de dependencia y compromiso entre su núcleo, lo cual, refleja en las responsabilidades y tareas que cada uno asume (Castro & Hurtado, 2022).

Una de las funciones esenciales de la familia es brindar apoyo emocional, dentro del entorno familiar, ya que cada miembro encuentra un ambiente de afecto y respaldo emocional, lo que es esencial para el bienestar psicológico.

### **2.2.10 Cuidado familiar**

La población adulta mayor, la gran parte conoce su estado de dependencia y demandan cuidados de las familias, por lo que, se considera que la familia es un contexto interacción inmediata en la que comparte distintas actividades de la vida cotidiana, así mismo, provee atención y seguridad para la población.

Por tal, es indispensable proporcionar herramientas necesarias para brindar una estabilidad en su calidad de vida, lo que influirá en su salud mental de los adultos mayores, siendo así, esencial para interactuar y ser partícipes en las actividades que se desarrollan en distintos entornos, en donde interactúan este grupo de atención prioritaria como es la familia, comunidad y la sociedad, todo esto, ayuda a aumentar el autoestima y mejora las interacciones con su entorno (Salamanca, Velasco, & Díaz, 2018).

De tal manera, es indispensable entender las familias como un sistema que permite observar como los vínculos familiares que se transforman y se ajustan de manera continua en respuesta a los cambios internos y externos considerando que cada integrante forma una parte de un todo dinámico y relacional (Salamanca, Velasco, & Díaz, 2018).

### **2.2.11 Protección social**

La protección social hace referencia a un conjunto de medidas políticas en la que el gobierno implementa y otras instituciones que garantiza que las personas tengan acceso a un nivel mínimo del bienestar económico, social y de salud en situaciones de vulnerabilidad o necesidad. La finalidad de la protección social tratar de disminuir la pobreza, desigualdad y riesgos

sociales, con la promoción de la inclusión social y bienestar de los adultos mayores.

Este tema es fundamental para la promoción de la equidad, justicia social y el desarrollo sostenible en las sociedades, debido a que ayuda a mitigar efectos negativos de situaciones como la pobreza, desempleo, vejez y la enfermedad que ayuda a garantizar que toda la población tenga igualdad de oportunidades para vivir con dignidad y participar plenamente en dentro de la sociedad.

Por tal, las funciones de la protección social, es proteger los derechos humanos básicos y la justicia social, que no solo contribuye para mejorar la calidad de vida para los grupos vulnerables sino que brinda seguridad y guía para hacer frente a las necesidades.

## **2.3 Marco normativo**

### ***2.3.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)***

Los derechos de las personas en general, están estipulados en la declaración de los derechos humanos, las cuales emarcan dentro del proyecto de investigación sobre la percepción de los adultos mayores referente a los diferentes espacios que son beneficiados. En los cuales en los siguientes artículos se determinan que:

- Art. 1 Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están en razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros.
- Art. 7 Toda la población tiene derecho a la seguridad social, mediante la ejecución del gobierno y cooperación internacional, a la realización

de los derechos economicos, culturales y sociales que es fundamental para la dignidad y el desarrollo personal.

- Art. 25 – Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuada que le asegure, asi como a su familia, salud y el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene asi mismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

En esta Declaracion se da en función al reconocimiento de los derechos básicos de los seres humanos, las libertades fundamentales que son inherentes, inalienables y aplicables en el individuo (DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 1948), en las que indistintamente de las condiciones en la que se encuentre, en este caso esta enfocado a la población adulta mayor.

### **2.3.2 Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores (2015)**

La convención fue creada en el 2015, se da como el primer instrumento juridicamente vinculado en el mundo, en la que se refiere que las personas adultas mayores tienen los mismos derechos que los demás, el cual, desde la parte gubernamental se debe promover, proteger y garantizar su aplicación en los diferentes contextos de la sociedad.

La poblacion adulta mayor es beneficiada de los mismos derechos y libertades fundamentales que la sociedad en general, en las que no va sometida a la discriminacion fundada por la edad, ni de ningun otro dipo de

vilencia, dignidad y la igualdad que son inherentes de la población (OEA, 2015).

Este documento jurídico que puede aplicar a nivel universal, en la que se centra específicamente en garantizar los derechos de las personas adultas mayores, mediante 41 artículos estipulados en el mismo y que sirve como base para realizar acciones que estén enfocadas en la asistencia social de los grupos vulnerables.

### **2.3.3 Constitución del Ecuador 2008**

En el Ecuador, se considera que las personas adultas mayores como aquellas personas con 65 años de vida o más, por lo que, la Constitución del Ecuador como norma madre de la función legislativa, plantea una serie de artículos que resalta la importancia de la población envejecida en la agenda pública y por lo que los organismos competentes deben garantizar pertinentemente estos derechos.

Los artículos de la Constitución del Ecuador (2008), promueven y garantizan el desarrollo de la investigación en el que los siguientes artículos mencionan:

- Art. 1. El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.
- Art. 30. Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.
- Art. 35. Los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad

y quienes padezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán una atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

- Art. 36. Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados, en especial en los campos de inclusión social y económica, protección contra la violencia. Se considerarán las personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- Art. 37. El Estado garantiza a la población adulta mayor los derechos a:
  - La atención gratuita y especializada, así mismo, la gratuidad de medicinas.
  - El trabajo remunerado, en función de sus capacidades para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
  - La jubilación universal.
  - Para la población adulta mayor recibirán rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte.
  - Exenciones en el régimen tributario
  - Acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.
- Art. 38. El Estado implementará políticas y programas dirigidos para la población adulta mayor, considerando las zonas rurales y urbanas, así mismo, la existencia de desigualdades de género, etnia, cultura y características propias del individuo, comunidad y nacionalidad, de tal manera que fomente el grado de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

Todos estos artículos hacen referencia al adulto mayor, sobre todos en los derechos por ley son beneficiarios y el Estado a través de diferentes instituciones deben promover la aplicación de políticas públicas y programas de atención hacia los diferentes sectores en donde estos grupos vulnerables se encuentran expuestos.

#### **2.3.4 Ley orgánica de las personas adultas mayores**

- Art. 5. Persona adulta mayor parte efecto de la presenta Ley, se considera persona adulta mayor aquella que ha cumplido los 65 años de edad.
- Art. 6. El gobierno nacional en coordinación con el ministerio de inclusion economica y social, establecerá lineamientos del sistema nacional de informacion sobre la poblacion adulta mayor para gestionar la produccion y procesamiento de la información para la emision de la politica pública.
- Art. 7. Las personas encarganas en la atencion de la poblacion adulta mayor requeriran el permiso de funcionamiento que ortoga por la autoridad nacional de inclusion económica y social, conforme al reglamento General de la ley.
- Art. 9. Deberes del Estado, Corresponde al Estado de los siguientes deberes:
  - a. Elaborar y ejecutar políticas públicas, planes y programas que se articulen al Plan Nacional del Desarrollo, enmarcadas en la garantía de las derechos de las eprsonas adultas mayores, tomando como bvase un planificación articulada entre las instituciones que integran el sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las personas adultas mayores.

- b. Garantizar el acceso inmediato, permanente y especializado a los servicios del Sistema Nacional de Salud, incluyendo a programas de promoción de un envejecimiento saludable y a la prevención de síndromes geriátricos o de alta complejidad.
- c. Garantizar la existencia de servicios especializados dirigidos a la población adulta mayor que brinden atención con calidad y calidez en todas las etapas del envejecimiento.
- d. Acceso a los diversos programas de alimentación y protección socioeconómica que ejecuta la autoridad nacional de inclusión económica y social.

### ***2.3.5 Ley Orgánica de Salud***

Esta ley establece en su artículo 3, la salud es un derecho fundamental e inalienable que no puede ser negado y debe ser prestado tanto por instituciones de salud públicas como privadas (Nacional, 2015).

El artículo 7 también señala que toda las personas, sin excepción de condición, tiene derecho de acceder a la salud en igualdad de oportunidades y de recibir de forma gratuita, programas y servicios de salud pública en todos los niveles de la etapa de vida (Nacional, 2015).

Esta ley posee una perspectiva de derechos, de protección, además, su acción se orienta a beneficiar a todos y todas las personas, por tal, no es una política focalizada, al contrario tiene el enfoque de derechos.

### **2.3.6 Decretos**

Estos decretos regulan y norman temas muy específicos, en la que, con relacion a su objetivo de estudio, se ha decretado los siguientes decretos para garantizar la proteccion de la población adulta mayor:

En el año 2006, se realizó un decreto ejecutivo N°1824, en el cual, el presidente de la República decretó asignar un apoyo económico para qu esta población adulta mayor o con discapacidad que se encuentran en situacion de vulnerabilidad.

El 1 de agosto de 2018, el presidente de la republica realizó un Decreto Ejecutivo N ° 465, para la creacion del programa “Las Manuelas”, con la finalidad de proporcionar apoyo a las personas adultas amyores.

Por tal, es fundamental que los decretos se actualicen o se reformen a traves del paso del tiempo, debido a que las necesidades de los grupos vulnerables van cambiando según la realidad social, política y económica en la que se encuentra en el país.

### **2.3.7 Acuerdos ministeriales**

Estos acuerdos ministeriales son normas emitidas por un minsiterio con la finalidad de regular o normar temas específicos dentro de su área.

El Ministerio de Inclusión Económico y Social, en el que en los últimos años se acordó acuerdos Ministeriales a favor del adulto mayor, en las que señalan lo siguiente:

- Acuerdo Ministerial N° 014 de 2018, establece reglas para proteger los adultos mayores de lo posible violencia en servicios de salud tanto públicos como privados (MIES, ACUERDO MINISTERIAL N°014).

- Mediante el acuerdo Ministerial N° de 006 de 2018, menciona las medidas de prevención y atención en los distintos tipos de violencia. (MIES, 2018).
- El 7 de mayo de 2019, mediante el acuerdo Ministerial N° 94, ejecuta las normas Técnicas para los programas sociales, con el fin de proteger a la población adulta mayor. (MIES, ACUERDO MINSITERIAL N°094).

Todos estos artículos muestran la importancia de la implementación de programas de distintas instituciones a nivel nacional, los que deben estar direccionados en garantizar el bienestar el derecho de los adultos mayores.

## **2.4 Marco Estratégico**

### **2.4.1 Planes Estratégicos Nacionales**

La investigación se orienta en analizar las percepciones de las personas adultas mayores sobre los espacios, encuentros, socialización e inclusión, promovidos por las instituciones públicas. Con el fin de conocer en qué medida estos programas contribuyen al bienestar integral, particular, prevención o disminución del deterioro cognitivo. Para cumplir con los derechos anteriormente mencionados es necesario que se controle o se evidencie esto a partir de las políticas implementadas por el estado desde la ley constitucional, con el fin de cubrir las necesidades de los adultos mayores.

### **2.4.2 Plan de Desarrollo**

El Plan de Desarrollo para un Nuevo Ecuador 2024 – 2025, funciona como un instrumento de orientación política y administrativa en Ecuador. El documento guía la formulación e implementación de políticas públicas en el país. Mediante este plan, el Gobierno Nacional podrá en marcha las propuestas en su programa de gobierno.

Dentro del eje social, hace énfasis en el que “el estado garantiza una vida digna y sana y el bienestar de la población”, debido a que el estado garantiza una vida sana y el bienestar de la población, ya que en este contexto la política pública debería atender problemáticas relacionadas a la depresión y ansiedad en grupos de atención prioritaria en este caso en las personas adultas mayores.

En el Plan de Desarrollo menciona en su primer objetivo que dice *“Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social”*, hace relación con el tema de titulación al momento de tomar en cuenta que el estado ecuatoriana es el ente responsable de crear condiciones dignas para todas las personas en esencial para los grupos vulnerables, como lo es, los adultos mayores quienes necesitan apoyo durante la etapa del envejecimiento por parte de los miembros del grupo familiar.

### **2.4.3 Ministerio de Inclusión Económica y Social**

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en el año 2018, presentó la Norma Técnica sobre los servicios de atención integral al adulto mayor, que es obligatoria para los centros gerontológicos de atención directa o por convenio.

La norma tuvo como objetivo regular a los centros de atención gerontológicos como son las de residencia diurnas y permanentes, espacios alternativos y atención domiciliaria, ya sea público o privado a nivel nacional, en la que con responsabilidad que debe tener la familia, sociedad y el Estado para brindar un óptimo servicio basándose en los estatutos de las normas del MIES.

No obstante, la política pública para el grupo de atención prioritaria se fundamenta en un enfoque de derechos, que son considerados en el envejecimiento, debido a que esta etapa se debe vivir de forma activa y un envejecimiento positivo y digno basándose en tres ejes de políticas públicas:

- Inclusión y participación social
- Protección social
- Atención y cuidados

#### **2.4.4. Programa “Mis mejores años”**

Este programa se basa en un enfoque del envejecimiento activo y saludable, en la que busca la mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, en las que para aquellas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Este programa no se tiene presupuesto como tal, pero el Ministerio de Inclusión Económica y Social, es el ente encargado de implementar distintos programas y servicios como centros de atención dirigidos a la población adulta mayor (PLANIFICACION, 2017).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social atiende a madres jefas de hogar, adultos mayores y personas con discapacidad, mediante la entrega del Bono de Desarrollo Humano sienta un valor de \$100 para los adultos mayores que se encuentren en situación de extrema pobreza (PLANIFICACION, 2017)

#### **2.4.5 Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional**

La agenda Nacional para la igualdad intergeneracional implementado propuestas direccionadas a las políticas y metas del Plan Nacional de

Desarrollo, ya que esta agenda tiene como objetivo disminuir brechas de los grupos de atención prioritaria.

En estos instrumentos se encuentran las siguientes propuestas: *“Fortalecer los servicios de cuidados para las personas adultas mayores con modalidades de atención que promuevan su autonomía, con enfoque de género y enfoque interseccional”* (Agenda para la igualdad Intergeneracional, 2022, p, 176).

*“Mejorar el acceso a los servicios de atención de salud para las personas adultas mayores garantizando atención prioritaria y especializada”* (Agenda para la igualdad Intergeneracional, 2022, p, 177).

*“Facilitar el acceso de las personas adultas mayores a viviendas seguras y servicios dignos”* (Agenda para la igualdad Intergeneracional, 2022, p, 179).

La agenda consta de fundamentos generales, en las que, comenta las desigualdades de la población adulta mayor desde el Instituto de Estadísticas y censos, en mención con los derechos. No obstante, no hay programas encaminados a esta población adulta mayor, pero, en coordinación con las distintas instituciones públicas que son los responsables en ejecutar programas en beneficio de los grupos vulnerables, en este caso, los adultos mayores, por tal, mediante el ministerio de inclusión económica y social, municipalidades, ministerio de salud, etc.

La agenda de Igualdad Intergeneracional es sostenible debido a que cada cierto tiempo implementan nuevas propuestas de políticas, proyectos y programas, siendo así, una política de Gobierno, con un alcance a nivel nacional e internacional, constituyendo así una parte fundamental para la protección y garantías de derechos humanos.

Las políticas al estar enmarcadas dentro de este instrumento, hace mención no solo en solucionar los problemas sociales, sino satisfacer las necesidades de la población adulta mayor.

#### **2.4.6 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

En la agenda 2030, para el desarrollo sostenible, menciona que se han incluido a la población adulta mayor para la protección de los derechos humanos en cooperación con la convención iberoamericana, en el que se localizan lineamientos específicos que ayudan al desarrollo sostenible de la población.

Los objetivos y metas que coinciden de manera explícita sobre los adultos mayores para satisfacer las necesidades de la población son:

- Objetivo 1: Fin de la pobreza, permite eliminar la pobreza en el adulto mayor y garantizar la protección social, debido a la importancia de garantizar un bienestar económico mediante pensiones que cubran sus necesidades como es el alimento, vivienda, servicios básicos, medicamentos, entre otros.
- Objetivo 2: Eliminar el hambre, de tal manera que garantizará la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición de los adultos mayores y evitar problemas de salud por causa de una mala alimentación.
- Objetivo 3: Salud y bienestar, este objetivo pretende alcanzar el envejecimiento saludable para ello la salud pública debe garantizar servicios de bienestar y acceso a la atención en la salud, con la finalidad de mantener la salud física y mental.
- Objetivo 4: Educación de calidad, es importante que las personas adultas mayores tengan la oportunidad de desarrollar sus capacidades a lo largo

de su vida, con la finalidad de que les sea mas fácil adaptarse a los cambios de su desarrollo.

- Objetivo 5: Igualdad y género: combatir todo tipo de violencia asi las mujeres a lo largo de la vida por lo cual el estado creara políticas y programas que garanticen sus derechos.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades, este objetivo promueve la participación activa de los adultos mayores en la sociedad, políticas públicas, protección social y atención médica.
- Objetivo 11: Ciudades y asentamientos humanos, inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, para lo cual, tiene dos metas, la primera, ver el acceso inclusivo a los servicios de transporte y por segunda meta es la creación para el acceso de espacios públicos seguros.

## **CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

### **3.1 Enfoque de investigación**

El enfoque utilizado para el presente estudio es de tipo cualitativo, es decir, que permite comprender la realidad desde el contexto natural, en la que se consideran las experiencias, conocimientos, actitudes y valores de los adultos mayores beneficiarios del programa de espacios, encuentro, socialización e inclusión social. Es decir, tiene como finalidad, explorar de manera sistémica los conocimientos, saberes y valores que comparten los adultos mayores en un determinado contexto, por lo que, busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, conocimientos, actitudes y valores que son guiadas en el comportamiento de las personas beneficiadas dentro del programa.

La aplicación de este enfoque permitió tener una mirada más profunda y completa del objeto de estudio, al centrarse en las experiencias, percepciones y significados propios de los adultos mayores que atribuyen a su realidad respecto al programa implementados por la parroquia Alshi – 9 de octubre. De tal manera que, este enfoque cualitativo permitió interpretar la realidad desde una perspectiva de los propios actores sociales, a partir de su vivencia subjetiva, contexto y entorno.

Según el autor Sampieri en el año 2006, indica que, “La investigación cualitativa está enfocada en la comprensión de fenómenos explorados desde una perspectiva de los actores principales en un ambiente natural en relación a su contexto”. De modo que, implica comprender la realidad desde el punto de vista de las y los sujetos que perciben esa experiencia concreta en un

contexto particular, siendo de ese modo, necesario para que la parte investigativa integre su posición y ver la realidad mediante sus ojos.

### **3.2 Tipo y Nivel de la Investigación**

La investigación es de tipo aplicativo, ya que busca generar conocimientos que puedan ser utilizados para interpretar, de manera que garantice la obtención de información de forma metodológica e integral, este tipo de investigación ayuda positivamente, debido a que, permite conocer la realidad que atraviesa la población en los convenios entre las instituciones públicas.

El nivel de investigación utilizada es tipo descriptivo, en el cual, ayuda a analizar las percepciones que tienen las personas adultas mayores sobre los modelos de atención, en particular, los programas de espacio, encuentro, socialización e inclusión y su incidencia en el cuidado y bienestar de esta población.

### **3.3 Método de investigación**

El presente estudio se eligió el método de la investigación acción participativa (IAP), en el cual ayuda a generar conocimiento desde la práctica y con la participación activa de los adultos mayores, puesto que, este método reconoce que las personas participantes no son objeto de estudio sino son actores sociales que tienen experiencia y saberes valiosos para la investigación y deben ser considerados en la construcción del conocimiento. Según Olavarría, 2015, la IAP es una metodología que ayuda a generar nuevo conocimiento y por otra parte, genera respuestas sintetizadas para las interrogantes o temáticas de la investigación de interés para producir nuevos conocimientos. Además, la IAP ha sido introducida no solo como metodología

de enfoque cualitativo sino como el cambio social que busca desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico y emancipador para transformar y resolver sucesos de una realidad social.

Este tipo de investigación fue empleada para facilitar la participación activa de los adultos mayores de 65 años, empoderándolos para que sean ellos quienes infieran conclusiones del programa de espacios, encuentro, socialización e inclusión social que brinda las instituciones públicas. Por tanto, se pretende hacerlos parte de esta investigación, con el fin de ver como perciben y conocen el programa del cual son beneficiados

### **3.4 Universo, Muestra y Muestreo**

#### **3.4.1. Universo**

El autor Litardo y Vargas citado de Villacis (2016), menciona que “El universo o la población es el conjunto de elementos como por ejemplo las personas, animales, conjunto de grupos, etc., en la que, sobre esta población, la posibilidad es múltiple, acorde al problema en el que se pretende resolver (Litardo & Vargas, 2019).

Por tal, en la Provincia de Morona Santiago cuenta con una población de 192,508 personas, en el que, se estima que un 51,3% son hombres y 48,7 %, según los datos del Instituto nacional de estadísticas y censos (CENSOS, 2022). Dentro de esta población, se registra un total de 8,647 personas adultas, conforme datos del Ministerio de Inclusión económica y social, (Intergeneracional, 2021).

En la provincia de Morona Santiago se estima que hay 57 unidades que brindan atención a la población adulta mayor en distintas modalidades que brinda el Ministerio de inclusión económica y social, convenios con

instituciones cooperantes. De este total, 29 unidades corresponden específicamente al programa de espacios encuentro y socialización que brinda el Ministerio de inclusión económica y sociales para personas adultas mayores de 65 años y más, sin discapacidad, con alimentación (MIES, 2021). Además en la parroquia Alshi – 9 de octubre cuenta con una población total de 425 habitantes, de los cuales 238 son hombres y 187 mujeres, dentro de esta población, se estima que hay una población de 46 adultos mayores. Por otra parte, en la parroquia San Isidro existe una población de 758 habitantes de los cuales 387 son hombres y 398 mujeres, por tanto, da un estimado de que hay 71 personas adultas mayores.

No obstante, el convenio sobre los programas de espacios, encuentros y socialización, tiene cooperación interinstitucional entre el GAD parroquial Alshi – 9 de octubre, GAD parroquial de San Isidro y Ministerio de Inclusión Económica y social, esta cooperación se da, debido a que en la parroquia Alshi – 9 de octubre, no cumple con el requisito mínimo de 75 personas adultas mayores sin discapacidad que está establecido en la norma técnica del programa. Por tal razón, acordaron una distribución compartida de atención entre ambas parroquias, con el fin de alcanzar al número de usuarios para el funcionamiento del programa. De tal manera, que el grupo de la parroquia Alshi – 9 de octubre asiste los días lunes y viernes jornada completa y martes, miércoles y jueves media jornada. En la actualidad este programa brinda atención a 75 adultos mayores de los cuales 43 pertenecen a la parroquia Alshi – 9 de octubre y 32 al GAD parroquial de San Isidro.

### 3.4.2 Muestra y muestreo

La muestra es cualquier subconjunto del universo o la población en la que se va a realizar la investigación. La muestra de esta investigación está conformada por los 75 adultos mayores, sin discapacidad mayores de 65 años, quienes son beneficiados del programa de espacios, encuentros, socialización e inclusión social desarrollado en la parroquia Alshi – 9 de octubre en convenio con las distintas instituciones públicas. Por lo tanto, no se aplicó ningún procedimiento de muestreo, debido a que, todos los individuos de estudio fueron considerados en la que los resultados reflejan de manera completa y precisa las características de la población que se ha estudiado.

### 3.4.3 Categorías y subcategorías

Para el análisis de los objetivos planteados, se utilizaron las siguientes categorías y subcategorías que ayudaron a una comprensión clara del tema y permitió el desarrollo metódico de la investigación.

Categoría	Variables	Subcategorías
Programa de atención para adultos mayores	Información percibida sobre el programa	Concepción del programa
Barreras para el bienestar integral del adulto mayor	Dificultades percibidas del programa	Accesibilidad
		Recursos del programa
		Frecuencia y continuidad
Bienestar físico, emocional y social	Bienestar integral del adulto mayor	Integración comunitaria
		Estado de ánimo y autoestima

		Estado de salud y actividad física
Dificultades del programa	Coordinación institucional	Condiciones del espacio físico
Personas mayores	Características del usuario	Conocimiento sobre el programa
	Normas sociales y culturales	Creencias sobre el envejecimiento
		Influencia de la cultura o costumbres en la asistencia al programa
Valoración del programa de espacios de encuentro y socialización	Percepción del programa	Calidad del servicio recibido
	Satisfacción y beneficios percibidos	Satisfacción con actividades, personal, espacio
		Cambios emocionales, físicos y sociales
Participación activa de los adultos mayores	Conocimiento sobre envejecimiento	Valores sociales transmitidos por la familia
Actividades	Tipo y variedad	Recreativas, físicas, culturales, educativas
	Frecuencia y duración	Frecuencia semanal, duración por sesión
	Adecuación e interés	Intereses personales, capacidades físicas y cognitivas, posibilidad de elección

Trato	Relación con el personal	Amabilidad, respeto, paciencia, escucha
	Relación con otros usuarios	Inclusión, socialización, conflictos
	Comunicación	Claridad de la información, oportunidad, acceso
Satisfacción del programa	Impacto en calidad de vida	Bienestar físico, emocional y social
	Participación en la evaluación del servicio	Instrumentos aplicados periódicamente
		Mejoras implementadas según los aportes recibidos

### 3.5 Formas de recolección de la información

Para el desarrollo de la presente investigación, se implementaron tres técnicas fundamentales para la recolección de datos, de las cuales son:

- **Entrevista:** esta técnica ayuda a la recolección de información sobre los conocimientos y creencias de una persona o sobre algún tema en específico (Robles, 2011). La entrevista va dirigida para los profesionales del programa de espacios, encuentro, socialización e inclusión social, con la finalidad de comprender su rol, percepciones, sobre el funcionamiento del programa y desafíos que enfrentan en su vida diaria.
- **Grupo focal:** la técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones con el fin de obtener datos cualitativos (Hamui-Sutton &

Varela-Ruiz, 2013). Esta investigación, se conformó un grupo focal con los 75 adultos mayores beneficiarios del programa, en la que permitió identificar sus vivencias, niveles de satisfacción, dificultades y propuestas de mejora respecto a los espacios de encuentro y socialización.

- **Revisión documentaria:** esta técnica está basada en el análisis sistémico de documentos que aportan información relevante para el objeto de estudio, en este caso se realizaron revisiones de documentos emitidos por el Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES), de las cuales fueron, registros, informes, fichas técnicas del programa, en la finalidad de conocer su marco legal, lineamientos vinculados a la atención de esta población adulta mayor.

### **3.6 Formas de Análisis de la información**

La recolección de la información se vio conveniente realizar de forma presencial, en horarios de atención del programa de espacios, encuentros y socialización de la parroquia Alshi – 9 de octubre. Toda la información que fue recolectada fue de manera presencial mediante la codificación abierta tipo axial.

Debido a que, la codificación abierta ayuda a realizar un análisis minucioso, con el fin de, identificar y compararlos entre cada entrevistado de manera que permita la interpretación de la información, con el objetivo de conocer la percepción de los modelos de atención del programa (Sarco & Tomalá, 2021). Cabe resalta que, para el análisis de la información, se utilizó la triangulación, la cual, consta de comparar la teoría con la información recolectada mediante la técnica aplicada. Esta recolección contribuyó a visualizar el problema de

diversas perspectivas y de esta manera, tener la certeza de que los datos obtenidos ayuden para su validación (Santos, 2021).

## CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

En el presente apartado se establece el análisis en relación a la información obtenida de los instrumentos aplicados para dar respuesta a los 3 objetivos de este estudio.

### 4.1. Caracterización de la Muestra a los profesionales

Dentro de la investigación se estableció una muestra en relación con el instrumento aplicado, como fue el de la entrevista, que fue dirigida a 3 profesionales del programa del adulto mayor.

DATOS GENERALES DE PROFESIONALES				
Profesional	Género	Edad	Instrucción	Profesión
Prof.TM 2025.	Femenino	26	Tercer nivel	Licenciada
TDM, 2025	Femenino	32	Tercer nivel	Licenciada
PGC, 2025	Masculino	36	Tercer nivel	Psicólogo Clínico

**Fuente:** datos obtenidos de las entrevistas a profesionales del programa de espacios, encuentro, socialización e inclusión social.

Por parte del convenio entre las instituciones públicas, se encuentra un profesional encargado del programa, en la que, mediante la norma técnica del MIES, menciona que, el facilitador del programa tiene que tener título de tercer nivel, en áreas como Trabajador social, fisioterapia o psicólogos clínicos o general, de los cual, al cumplir con el perfil requerido por la norma técnica, fue seleccionado para cumplir el rol principal encargado del programa de espacios, encuentros, socialización e inclusión social, en la que, realice

actividades que fomenten el envejecimiento activo y saludable, motricidad fina y gruesa, actividades de integración, actividades de saberes y tradiciones, actividades enfocadas en las particularidades de cada adulto mayor.

Además, del equipo técnico del programa se encuentra una profesional designada por el Gad Municipal del Cantón Morona, cuya labor está orientada en la ejecución de actividades prácticas dos veces a la semana en los martes y miércoles, en la que, en coordinación con el técnico encargado del programa, los trabajos artesanales que realiza favorecen a las habilidades para la motricidad fina, estimulación, creatividad y sobre todo ayuda a fortalecer la socialización grupal.

Por otra parte, la técnica enviada del Ministerio del Deporte cumple el rol de dirigir o coordinar actividades físicas orientadas a la población adulta mayor, en los miércoles y jueves, su planificación y ejecución son rutinas de ejercicios de estiramientos, caminatas, danza y dinámicas de movimientos que sean aptas de acuerdo con las capacidades de los adultos mayores.

#### **4.2. Caracterización de la muestra a los adultos mayores**

De acuerdo con la investigación realizada, se pudo evidenciar que los adultos mayores que son beneficiados de este programa cumplen distintas características para que sean parte de este grupo, de los cuales, tienen que ser personas de 65 años en adelante, que sean adultos mayores en situación de pobreza o pobreza extrema, puedan acudir al programa por sus propios medios o que su discapacidad física no dependa de otra persona.

---

DATOS GENERALES DE ADULTOS MAYORES

---

USUARIO	Edad	Género	Con quien vive	Instrucción	Discapacidad
AM1, 2025.	71	Femenino	Solo	Bachillerato	No
AM, 2, 2025	69	Femenino	Hijos	Primaria	No
AM,3, 2025	65	Masculino	Hijos	Primaria	Si
AM, 4, 2025	85	Masculino	Hijos y nietos	Bachillerato	No
AM, 5, 2025	67	Femenino	Solo	Primaria	No
AM, 6, 2025	75	Femenino	Esposo	Primaria	Si
AM, 7, 2025	81	Masculino	Esposa	Bachiller	No
AM, 8, 2025	77	Masculino	Solo	Primaria	No

**Fuente:** datos obtenidos del grupo focal a los adultos mayores del programa espacios encuentro, socialización e inclusión social.

También algunos adultos mayores tienen discapacidad, lo cual que representa una barrera para llevar a cabo sus actividades de la vida diaria, asimismo la plena participación en el programa.

Otra característica importante de este grupo es su conformación familiar, hay adultos mayores que se encuentran en estructuras familiares extensas,

nucleares y otros que viven solos. Este último grupo ha indicado que ha experimentado sentimientos de soledad, tristeza, sin embargo, su participación en el programa permite relacionarse con pares y sentirse acompañados

#### **4.2.1 Programa de atención para adultos mayores**

En cuanto al modelo de atención que establece el centro gerontológico, se realizó en primera instancia una aproximación a la conceptualización del envejecimiento activo y las actividades que son promovidas en el centro con la finalidad de conocer con qué recursos cuenta la institución para promover un envejecimiento activo y vida saludable de la población adulta mayor

##### ***4.2.1.1. Información recibida***

Todas las organizaciones públicas o privadas deben contar con una estructura organizacional de acuerdo con los procesos, actividades o tareas y objetivos que pretenden alcanzar, mediante una correcta estructura que le permita establecer sus funciones, y departamentos con la finalidad de producir sus servicios o productos, mediante un orden y un adecuado control para alcanzar sus metas (Pineda & Erazo, 2021).

Por ello, es necesario que personal profesional y usuarios que asisten a los espacios de encuentro conozcan los objetivos del programa. En base a los discursos del grupo focal se conoció lo siguiente

Si conocen, porque saben que este programa se da por un convenio entre el MIES y el GAD parroquial. (Tec.Mies, 2025)

Conocen que el programa está enfocado en promover un envejecimiento activo y saludable con actividades enfocadas a estimular la parte cognitiva, atender la salud mental y física, evitar el aislamiento social que deben tener controles médicos mensuales y plan nutricional semanal. Saben la modalidad del convenio (Min.Dep, 2025).

Nos mantiene activos, al momento de venir al programa nos olvidamos de todos los problemas, como pasamos solos en la casa, todos nos acompañamos y nos divertimos un rato. (Adulto mayor2, 2025).

Desde estos discursos se puede identificar que los espacios de encuentro están vinculados con otras instituciones, lo brinda una mirada holística en cuanto a los diferentes beneficios y aprendizajes que pueden desarrollarse en este entorno.

En relación a la Agenda Nacional para Igualdad Intergeneracional a nivel país se deben formular programas dirigidos a las personas adultas mayores, pero mediante diferentes instituciones públicas que son responsables en ejecutar diferentes programas, en este caso es el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Asociación de Municipales Ecuatorianas, Ministerio de Salud Pública, Secretaría Técnica del Plan de Desarrollo para un Nuevo Ecuador. (Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2022).

En este contexto, es necesario tener presente también las políticas de cuidado que abarcan aquellas acciones públicas referidas a la organización

social y económica del trabajo destinado a garantizar el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia.

A su vez los fragmentos del grupo focal destacan la importancia de la comunicación interna para dar a conocer servicios otorgados por el programa. Desde la perspectiva de Rodríguez y Sitges (2018) “la comunicación interna da a conocer y entender los objetivos del centro, asegurando que todos los empleados hayan entendido e interiorizado la misión de la misma; difundir y consolidar los valores de la cultura del centro” (pág. 259).

En este sentido, se puede determinar que en la institución se brinda información necesaria en relación a los servicios ofertados del programa espacios de encuentro, de tal motivo no representa una barrera en el programa.

#### **4.2.2. Barreras percibidas**

En cuanto a las limitaciones o barreras que pueden desprenderse de los entornos donde participa y asiste el adulto mayor, se conoció lo siguiente:

Por lo que he escuchado de los adultos mayores es que a veces no asisten porque algunos padecen de discapacidad y privan su asistencia (Tec.Mies, 2025).

Nos preocupamos por el adulto mayor realizamos diferentes actividades, aunque a veces no asisten al programa por discapacidad y nosotros no contamos con adaptaciones para ellos (Min. Dep, 2025).

En este sentido desde los discursos de entrevista, se identifica que la institución está enfocada en el cuidado adecuado del adulto mayor y busca diferentes alternativas y actividades de integración para lograr una participación activa, no obstante, al no contar con los equipos necesarios o adaptaciones para el cuidado de personas discapacitadas, se puede caer en un cuidado discriminatorio o al menos no acoplado a las necesidades de todos y todas.

En suma, se puede identificar que la falta de adecuación para los asistentes con discapacidad priva a muchos adultos mayores asistir al programa, lo cual puede percibirse vulneración de derechos y discriminación hacia este grupo vulnerable

### **4.3. Valoración del programa**

#### ***4.3.1 Percepción de los espacios de la institución***

Los espacios otorgados para los programas de adultos mayores encaminados a la revitalización, recreación, socialización y encuentro son espacios diseñados para que los adultos mayores puedan realizar actividades recreativas, interacción, convivencia, integración, participación y relación para brindar un envejecimiento saludable y activo, que tienen la finalidad integrar al adulto mayor a participar activamente con su entorno social (Mora & Vásquez, 2021, pág. 17).

En relación a la percepción del adulto mayor sobre las instalaciones o espacios usadas para sus actividades, los adultos mayores manifestaron.

El lugar que estamos ahora es muy reducido, no hay amplitud para hacer cualquier cosa. (Adulto mayor2, 2025).

Este relato de grupo focal evidencia la falta de espacio para todos los asistentes al programa, esto puede repercutir no solo a la ejecución de las actividades, sino la calidad de vida de todo el grupo al encontrarse en un entorno reducido. Los espacios de encuentro deben priorizar entornos amplios, diseñados con enfoque de inclusión, normativas y compromiso profesional con la finalidad de contribuir a la seguridad del usuario y promover su salud emocional, participación e inclusión social y autonomía.

En los programas para adultos mayores, se debe priorizar los espacios o entornos accesibles con espacios amplios que permitan la interacción los unos con los otros, reducir el aislamiento social y desarrolla el sentido de identidad de los usuarios de estos entornos.

Otro discurso evidencia la forma como los profesionales del programa evalúan la satisfacción en relación al programa por parte de los adultos mayores

Evaluó según las actividades que voy realizando, también encuesta de satisfacción de calidad de los servicios y atención brindada por el sector público que envía la matriz el MIES una vez por año, además, con las fichas técnicas, informes que se presentan de manera mensual al MIES, además, la analista del MIES viene cada trimestre a visualizar los avances y actividades realizadas. (Tec.Mies, 2025).

Este discurso plantea que los profesionales del programa aplican instrumentos holísticos de gran alcance y personalizados para determinar la satisfacción del adulto mayor durante su participación en estos espacios de

encuentro. A su vez, esto visibiliza el compromiso ético que tiene la institución en el entorno social y con gestión de sus usuarios

Este resultado indica que el Centro implementa mecanismos holísticos y personalizados para medir que tan cómodos están los usuarios (adulto mayor) en el Centro, lo cual denota el compromiso que tiene el Centro con la sociedad y la atención integral al adulto mayor, alineándose las propuestas diseñadas por la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional sobre *“Fortalecer los servicios de cuidados para las personas adultas mayores con modalidades de atención que promuevan su autonomía, con enfoque de género y enfoque interseccional”* y con profesionales comprometidos y capacitados para brindar una atención calidad a los grupos vulnerables. (Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, 2022, pág. 179).

#### **4.3.2. Cambios durante permanencia en el programa**

Desde otra perspectiva se consultó sobre si el paciente ha notado algún cambio a nivel general desde que forma parte del programa, los mismos que indicaron que

Si nos gustaría seguir asistiendo, amables, respetuosos y activas también están atentos a nosotros. Ahora me siento con más autonomía y con ánimos. Las actividades nos mantienen unidos a todos (Adulto mayor1, 2025).

En mi caso como ya tenemos los horarios fijos me motiva en seguir participante porque ya no paso solo sentado, sino que ya me distraigo la mente y me ha ayudado para sentirme más feliz y con mayor autonomía (Adulto mayor3, 2025).

Estos resultados se relacionan con los expuestos por Lema y Jesús (2016) “toda experiencia de ocio sea eminentemente personal, singular e irrepetible, la posibilidad de compartir, confrontar y vivir colectivamente una experiencia añade valor a la misma y resignifica sus retornos en términos de pertenencia, identidad, participación y cohesión ciudadana” (pág. 10).

Los cambios en los adultos mayores según los discursos han logrado mejorar su condición física, adquirir autonomía lo cual los impulsa a sentirse con un mejor estado de ánimo.

Con todo lo dicho anteriormente se establece que el cuidado físico del adulto mayor es un proceso fundamental que se ha considerado como un punto en común sobre el bienestar en las diferentes etapas del ciclo vital. Por consiguiente, es imperativo aumentar el bienestar físico con el fin de disminuir la sucesión del envejecimiento que perjudica el estado de salud física, obstaculiza el desarrollo de las labores cotidianas y la capacidad funcional para efectuar de manera independiente las actividades en su vida diaria, privando la autonomía de los adultos mayores (Pinto & Shungur, 2022).

En relación a la perspectiva de los profesionales sobre los cambios percibidos en los adultos mayores, se obtuvo lo siguiente

Si se ha notado mejoras muy significativas en el estado de emocional de los adultos mayores, siempre que asisten llegan con ánimo de realizar todas las actividades planificadas (Tec.Mies, 2025).

Hay adultos mayores que comienzan a comunicarse mejor, incluso nos llegan a recomendar con otras personas y eso es grato (Min.Dep, 2025)

En el proceso de cuidado del adulto mayor, es imperativo aumentar el bienestar físico con el fin de disminuir el impacto del envejecimiento que perjudica el estado de salud física, obstaculiza el desarrollo de las labores cotidianas y la capacidad funcional para efectuar de manera independiente las actividades en su vida diaria.

A su vez estos relatos de los profesionales denotan que la participación activa en el programa ha mejorado el estilo de comunicación de los usuarios. Lo cual es esencial para reducir el aislamiento social y promueve el sentido de pertenencia emocional de los AM a estos espacios de encuentro.

En suma, se interpreta que los adultos mayores al desarrollar habilidades de comunicación no solo contribuyen a procesos de socialización con los otros, sino que se convierten en promotores para informar sobre iniciativas saludables que beneficien a sus pares. Dichos cambios refuerzan el tejido comunitario, el bien común y la construcción del sentido de pertenencia.

#### ***4.3.3. Influencia de la familia para participar en los espacios de encuentro***

La familia es considerada como una de las bases fundamentales de la sociedad, en la que cubre necesidades básicas y la cual ha sufrido cambios en el tiempo debido a las transformaciones en la sociedad (Castro y Hurtado, 2022).

Una de las funciones esenciales de la familia es brindar apoyo emocional, dentro del entorno familiar, ya que cada miembro encuentra un ambiente de afecto y respaldo emocional, lo que es esencial para el bienestar psicológico.

La población adulta mayor, la gran parte conoce su estado de dependencia y demandan cuidados de las familias, por lo que, se considera que la familia es un contexto interacción inmediata en la que comparte distintas actividades de la vida cotidiana, así mismo, provee atención y seguridad para la población.

En este sentido, es importante conocer la influencia de la familia en los adultos mayores para participar en el programa, para lo cual se conoció lo siguiente

Si nos motiva, en mi familia, mi esposa y yo asistimos y nuestros hijos nos motivan que sigamos asistiendo, porque de verdad ya estamos mayores y pasar en la casa a veces no es bueno, pero salimos a reunirnos con nuestros compañeros ellos mismos nos motiva, cuando hemos salido a presentar danza, juego (Adulto mayor3, 2025).

La familia si les ayuda, han sido fundamental para su participación en el grupo.(Tec.Mies, 2025)

Totalmente la familia es muy importante, pero si hay casos de algunos adultos mayores que la familia no les apoya (Min Dep, 2025).

En base a estos relatos se puede percibir que la familia se convierte en una red de apoyo informal que promueve la participación en los espacios de encuentro a su adultos mayor. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2025) el apoyo del entorno familiar en esta etapa de la vida es primordial y relaciona la conexión con la familia como un eje importante para un envejecimiento saludable. La ausencia de la familia en esta etapa de la

vida, conlleva a problemas de salud física y mental, por lo que sugieren estrategias para fomentar el contacto familiar.

Respecto al soporte del AM o las redes de apoyo que este pueda tener, representa un sustento vital muy importante, que evita los sentimientos de aislamiento y soledad, donde intervienen las amistades, vecinos o familiares (Orcasita & Uribe, 2010).

Bajo este tema, la realidad de los espacios de encuentro ha sido positiva, puesto que los entrevistados indicaron que, si ha existido el apoyo de la familia quienes propician que ellos participen en cada actividad del programa, lo cual da como resultado la promoción de la integración social de su familiar adulto mayor.

#### **4.3.4. Autonomía y bienestar**

Al igual que en los apartados anteriores, en la teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson, en la etapa final de la vida denominada Integridad del Yo vs Desesperación, se habla de la integridad y la importancia de un trato respetuoso, digno y empático hacia el adulto mayor, lo que implica el respeto a sus decisiones, valorar sus experiencias y aceptar su vida sin juicios (Bordignon, 2005).

Ante lo cual, los profesionales que trabajan en el programa, con relación a la toma de decisiones de las actividades dirigidas a los adultos mayores, manifestaron:

Relacionado a los principios éticos en la atención, se promueve la participación activa de todos y todas en decisiones sobre su cuidado y se respetan sus preferencias y derechos .(Tec.Mies, 2025)

De igual manera, los adultos mayores opinaron lo siguiente.

Si, a veces nos preguntan qué actividades queremos hacer  
(AdultoMayor1, 2025).

Estas afirmaciones dan como resultado un cierto grado de autonomía e independencia dentro del Centro puesto que existe la posibilidad de tomar decisiones en las actividades que recibe cada adulto mayor, por consiguiente, existe el respeto a sus necesidades y preferencias

#### **4.4. Satisfacción del programa**

##### ***4.3.1. Trato y relaciones interpersonales***

“La noción del ciclo de vida en la etapa del envejecimiento destaca una visión flexible donde el proceso de envejecer deber ser entendida y satisfactoria” (Dulcey-Ruiz & Uribe, 2002, pág. 19).

A partir de esta base teórica, es importante construir una serie de actividades que promuevan el buen trato con los demás, donde el Centro y sus profesionales cumplen un rol importante en dicho proceso. Los adultos mayores participantes manifestaron.

Nos sentimos bien relajados, con todos los técnicos, nos respetan y nos comprende todo. (Adulto mayor1, 2025)

Nos ayudan mucho, el profe del MIES nos ayuda mucho, cundo trabajamos de manera individualizada, debido a que unos tenemos ciertas difictultad para algunas actividades (Adulto mayor2, 2025)

Nos tienen paciencia y nos ayuda en especial cuando hacemos actividad física (Adulto mayor3, 2025).

Las actividades realizadas en el centro gerontológico, se caracteriza por ser personalizadas, lo cual logra un impacto en cuanto a la satisfacción por parte del adulto mayor y también, de la familia, puesto que, ellos también participan en dichas acciones para crear mejores vínculos afectivos con su adulto mayor, lo que se enmarca dentro del eje de “diferenciación progresiva”, debido a que cada adulto mayor, posee una perspectiva en relación al otro, al reconocer sus particularidades y lo que lo diferencian unos a otros.

Estos discursos de entrevista reflejan que el trabajo y acompañamiento individualizado por parte de los profesionales con el adulto mayor, promueve y fortalece las actividades en la dimensión física y el bienestar psico-emocional durante el proceso de envejecimiento.

#### ***4.3.2. Calidad y satisfacción del servicio***

El bienestar abarca el estado general del bienestar mental de un individuo, en el que se caracteriza con una sensación positiva de autoaceptación, emociones equilibradas, relaciones interpersonales satisfactorias y capacidad de enfrentar desafíos de manera directa.

En relación la Teoría del Desarrollo Psicosocial propuesta por Erick Erikson, quien plantea argumentos sobre el bienestar del adulto mayor centrado a la satisfacción con la vida, aceptación de situaciones del pasado, objetivos alcanzados, baja probabilidad de enfermedad, participación activa y sentido de propósito.

En este sentido los discursos otorgados por los adultos mayores sobre su percepción en la satisfacción y calidad del servicio recibido en la institución se obtuvo lo siguiente

“voy todos los días al centro, pues me brinda atención en las diferentes áreas y eso me gusta porque atienden mis necesidades ahora que estoy mayor” (Adulto mayor2, 2025)

“me gusta asistir pues en la casa me sentía sola y aquí hago actividades que me mantienen ocupada y alegre” (Adulto mayor3, 2025)

“yo asisto al programa porque no quiero que se cierre por mis compañeros, por mi ya ni viniera, tengo tantas cosas que hacer en mi casa”. (Adulto mayor5, 2025)

Los resultados obtenidos a partir de las percepciones de los adultos mayores participantes, muestran una relación con la teoría planteada por Erikson el cual establece que el bienestar del adulto mayor engloba diversos factores como la participación activa y el acceso a la atención en diferentes áreas: salud, social y psicológica, además, destaca la importancia de la compañía y la ocupación en determinadas actividades físicas para su bienestar y finalmente el acompañamiento y la atención médica especialmente en adultos mayores que experimentan sentimientos de soledad.

El modelo de envejecimiento parte del cuidado del AM, basado en aspectos psicológicos, sociales, físicos y económicos, los cuales engloban actividades encaminadas: a) acciones recreativas y de ocio que promuevan su envejecimiento activo, b) voluntariado, c) participación social activa, d) instrucción en actividades educativas, y, e) responsabilidad de la familia y comunidad (Ramos, García, & Miranda, 2016)

En base a este modelo se puede conceptualizar el modelo que posee este centro gerontológica en relación con la satisfacción y calidad de sus servicios

Por tal motivo, se percibe una atención de calidad en el centro, no obstante, existen déficits en cuanto al número de profesionales, los cuales no abarcan en su totalidad a los usuarios que ingresan a recibir los servicios ue ofertan

“Cada cierto tiempo cuando ingresan nuevos adultos mayores se ve un gran conglomerado de usuarios y es ahí cuando hay pocos profesionales y esto se vuelve un desastre” (AdultoMayor2, 2025).

Cuando empezamos un nuevo año, no hay profesionales que nos puedan acompañar. (AdultoMayor1, 2025).

Desde lo expuesto, se puede interpretar que el exceso de adultos mayores en estos espacios de encuentro, combinado con un reducido número de profesionales conlleva a la sobrecarga de trabajo, agotamiento físico y estrés. Lo cual genera la probabilidad presentar errores en la atención, no prestar atención de manera adecuada a las necesidades del usuario. Todo ello contribuye a desestabilizar el equipo de trabajo y construir una perspectiva de ineficiencia en los adultos mayores asistentes.

En suma, los testimonios revelan una percepción positiva de la calidad del servicio ofrecido por la institución, sin embargo, se trae a contexto factores que se deberían mejorar para brindar una mejor atención a los usuarios asistentes

### **4.3.3. Actividades y recreación**

La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en lo que concierne a su artículo 2 sobre el “Envejecimiento activo y saludable”, en donde se establece un proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, mental y social, de ser partícipes en actividades de ocio y recreación (Organización de Estados Americanos, 2009).

En este sentido, los adultos mayores manifestaron su percepción indicaron sobre las actividades y sobre su percepción de su utilidad para su salud física y cognitiva. Los participantes manifestaron

Todas las actividades nos entretienen nos quita el sueño, el desanimo y aburrimiento, el estrés y si creemos que son aptas para nosotros sobre todo que ya vamos envejeciendo cada día más. (AdultoMayor1, 2025).

Todas las actividades son buenas, nos dan conocimiento y aprendemos más sobre nuestro cuidado en general. (AdultoMayor2, 2025).

Insertarse en actividades de recreación y de ocio es considerado la manera de escapar de las presiones que generan desánimo y monotonía, contribuyen a que el adulto mayor pueda mantenerse en movimiento con suentorno, buscar el equilibrio y el placer de forma tanto individual como con sus pares. Desde la perspectiva de Verdeza (2015), “las experiencias lúdicas, artísticas y culturales (jugar, bailar, pasear, reuniones sociales, escuchar música o realizar actividades físicas), le permiten envejecer de forma positiva”.

De acuerdo con las entrevistas es necesario resaltar que el tiempo para actividades de ocio son procesos significativos en el envejecimiento del adulto mayor que les permite mantenerlos activos tanto físico como mentalmente indicó el psicólogo

Actividades que fomenten el envejecimiento activo y saludable, motricidad fina y gruesa, actividades de integración, actividades de saberes y tradiciones, actividades enfocadas en las particularidades de cada adulto mayor. (Téc.Mies, 2025)

Las actividades físicas como por ejemplo las danzas, juegos, caminatas adaptadas a las condiciones de cada uno de los miembros del grupo.(Minis.Dep, 2025)

Estos discursos de entrevistas se relacionan con la base teórica de Erikson, a su vez construyen una percepción positiva desde la mirada de los adultos mayores participantes. También las actividades recreativas de ocio mencionadas bailoterapia, los ejercicios físicos, danzas y las charlas educativas, promueven la salud física y cognitiva del adulto mayor, y beneficiando su bienestar emocional y social, manteniéndose en todo momento, activos con la comunidad y sus pares.

Todo esto concuerda con la Organización Panamericana de la Salud (2011) “Las necesidades fisiológicas incluyen: la alimentación, descanso y sueño, actividad física, respiración, reproducción, ingesta de líquidos entre otros” (pág. 74). Este fragmento corrobora que la atención, cuidado y actividades de ocio que se brinda en el centro son adecuados, y tienen la finalidad de cubrir necesidades básicas de sus usuarios.

#### **4.3.4. Personal y capacitación del personal profesional del Centro**

La Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios Gerontológicos del MIES, establece que los Centros Gerontológicos deben disponer de un equipo multidisciplinario para la atención y cuidado del adulto mayor, entre estos, debe contar con profesionales en medicina general o especialista, enfermeros, psicólogos clínicos, trabajadores sociales, terapeutas físicos y ocupacionales, cuidador/tallerista, y nutricionistas. (Norma Técnica para la implementación y prestación de servicios gerontológicos de: Centros Gerontológicos , 2019).

Frente a esto, los profesionales que laboran en el programa expusieron lo siguiente:

El personal suele estar compuesto en ciertos días del mes mediante la coordinación que realiza el técnico encargado del programa en realizar gestión con las distintas instituciones públicas para que visiten a los adultos mayores como profesionales en medicina, fisioterapeuta, terapeutas ocupacionales, psicólogos.(Minis.Dep, 2025)

Los resultados evidencian que el programa no cuenta con un equipo multidisciplinario alineado con lo establecido en citada Norma Técnica, puesto que, mediante la gestión por el técnico encargado del programa, realiza gestiones para tener colaboración con distintas instituciones públicas de las cuales consta de los profesionales participantes, el personal profesional está conformado por médico, psicólogos clínicos, terapeutas físicos y

ocupacionales, lo cual, permite brindar una atención integral y especializada a los adultos mayores

## **CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES**

### **Conclusiones**

Al realizar la presente investigación, por medio de la aplicación de instrumentos a la población adulta mayor conformado por los 75 adultos mayores del programa de espacios, encuentro, socialización e inclusión social de la parroquia Alshi -9 de octubre

**Determinar las barreras o dificultades del programa que brinda en la parroquia Alshi – 9 de octubre, para contribuir al bienestar emocional, físico o social de las personas mayores.**

- Una de las barreras identificadas durante la entrevista con los adultos mayores, pudieron mencionar es que hay limitación en la infraestructura, puesto que los espacios resultan reducidos y poco aptos para las necesidades de los adultos mayores, puesto que, algunos poseen discapacidad.
- La falta de personal permanente especializado en las distintas áreas constituye una dificultad, pues no brinda un acompañamiento integral y continuo en las distintas áreas como es la física, emocional y social.
- De igual manera, los adultos mayores señalaron que existe falta de apoyo familiar, lo cual, a limitado su asistencia regular a las actividades y afecta a su bienestar emocional.
- No obstante, los profesionales mencionaron que existe carencia de material didáctico para realizar las actividades planificadas, pues esto restringe para ofrecer una atención integral y actividades continuas.

**Identificar como valoran las personas adultas mayores su participación en los espacios de encuentro y socialización que se brinda en la parroquia Alshi – 9 de octubre.**

- Dentro de la investigación, la mayor parte de los participantes del programa perciben estos espacios como un soporte emocional importante, en la que les ayuda a enfrentar la soledad y encontrar motivación en su vida cotidiana, resaltando que el programa disminuye su aislamiento y promueve la recreación.
- Dentro de la investigación realizada y a través de la aplicación de la entrevista a los profesionales del programa del adulto mayor, se pudo conocer que existe aplicación de mecanismos de evaluación y seguimiento que ayuda a valorar la satisfacción de los adultos mayores, sin embargo, los resultados mostraron que hay necesidad en fortalecer la comunicación en el grupo y garantizar un equipo multidisciplinario de acuerdo con los parámetros establecidos conforme a la norma técnica vigente

**Analizar el grado de satisfacción de las personas adultas mayores con las actividades, trato y las condiciones del servicio recibido.**

- De igual manera, se logró comprender que los adultos mayores respecto a las actividades, si existe una aceptación favorable, puesto que, los profesionales si toman en consideración alguna actividad propuesta por el grupo.
- No obstante, en relación al trato recibido, indicaron que existe gratitud y satisfacción hacia los profesionales, puesto que, son empáticos, pacientes y han mostrado un compromiso por el programa.

- Sin embargo, la percepción de los adultos mayores respecto a las condiciones del servicio fue intermedia, puesto que, reconocen la utilidad del programa, pero manifestaron que han necesidad de mejora.

### **Recomendaciones**

- A la carrera de Trabajo social se impulsa a contribuir en el desarrollo y comprensión de las distintas acciones, en el que permite establecer una intervención de manera adecuada, con el fin de conocer las distintas problemáticas sociales en torno a los modelos, programas y servicios desde las diferentes etapas del desarrollo, emocional, físico y social.
- Es necesario que las instituciones que promocionan estos programas promuevan espacios inclusivos y participativos, garantizando la atención integral y el respeto de los derechos, con el fin de desarrollar intervenciones que fortalezcan la autonomía, socialización y la calidad de vida de la población.
- Desde la postura como trabajadores sociales, es importante valorar el trabajo realizado en los programas para la población adulta mayor, para promover la intervención basada en la comprensión de la realidad de los adultos mayores,
- Finalmente, se recomienda que los futuros trabajadores sociales propicien un entorno de atención adecuada, para que los adultos mayores se expresen sus necesidades y opiniones sobre los servicios que reciben, puesto que, mediante un enfoque de intervención adecuada facilitará la identificación de barreras para mejorar la calidad de servicios.

## Bibliografía

(INEC), I. N. (11 de Julio de 2024). DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA EL ECUADOR ANTE EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL: INEC DESTACA DATOS CLAVES EN EL DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN:

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/desafios-y-opportunidades-para-el-ecuador-ante-el-envejecimiento-poblacional-inec-destaca-datos-claves-en-el-dia-mundial-de-la-poblacion/>

(MIES), M. d. (2019). INFORME MENSUAL DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR – MIS MEJORES AÑOS Y DEL ESTADO SITUACIONAL DE SU POBLACIÓN OBJETIVO.

(MIES), M. d. (2021). *DISTRITO MORONA*. <https://www.inclusion.gob.ec/en-morona-santiago-mas-de-dos-mil-adultos-mayores-retornan-progresivamente-a-la-atencion-presencial-en-los-servicios-mies/>

(OMS), O. m. (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. [chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://iris.who.int/bitstream/10665/186466/1/9789240694873\\_spa.pdf?ua=1](chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://iris.who.int/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf?ua=1)

(ONU), N. U. (2019). La población mundial sigue en aumento, aunque sea cada vez más vieja: <https://news.un.org/es/story/2019/06/1457891>

(2010-2020). Proyecciones poblacionales 2010 – 2020: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales-2010-2020/>

Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2022). Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. 176-177-179. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/04/ANII\\_2021-2025-signed.pdf](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/04/ANII_2021-2025-signed.pdf)

Aldás, O., & Contreas, E. (16 de Septiembre de 2020). El envejecimiento activo y aislamiento social por Covid-19: Percepciones de los adultos

mayores de la ciudad de Guayaquil y Santa Elena. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15635/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-142.pdf

Araya "et al, ". F. (2020). Satisfacción de los adultos mayores con el programa socioeducativo de las Casas de encuentro de Chile. Cuadernos de Trabajo Social. 33(1), 271-283. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/18916/Satisfacci%C3%B3n.pdf?sequence=2

Arias, C. (2006). Enfoque teórico sobre la percepción que tienen las personas. <https://horizontespedagogicos.iberro.edu.co/article/view/08101/549>

ARRIAGA, N. I. (2018). "BIENESTAR PSICOLÓGICO EN JÓVENES ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR". <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-de-la-sierra-sur/psicologia-medica/bienestar-psicologico-en-jovenes-estudiantes-del-nivel-superior/63025459>

Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto Revista Lasallista de Investigación, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, 2005, pp. 50-63. 2(2), 50-63. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf

BRONFENBRENNER, U. (1979). LA ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO. En U. BRONFENBRENNER, *LA ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO* (pág. 41). BARCELONA, BUENOS AIRES, MEXICO. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos\_virtuales/posgrado/maestria\_asesoría\_familiar/familia\_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf

Caina, S. G. (2015). Análisis de las políticas públicas del adulto mayor en el Albergue San Juan de la ciudad de Quito. chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9915/1/UPS-QT08076.pdf

Castañeda, J. (2023). Sistematización del proyecto de atención a personas adultas mayores en el cantón San Felipe de Oña en el marco al convenio de cooperación interinstitucional entre el MIES y el GAD parroquial. [chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24715/1/UPS-CT010479.pdf](https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24715/1/UPS-CT010479.pdf)

Castro, J., & Hurtado, J. (2022). Necesidad de Programas de atención para agresores en casos de Violencia de Género: Percepciones de profesionales del área de protección que trabajan en la ciudad de Guayaquil. [chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/18381/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-159.pdf](http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/18381/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-159.pdf)

CENSOS, I. N. (2022). Resultados Principales MORONA SANTIAGO. [chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Info\\_Morona\\_Santiago.pdf](https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Info_Morona_Santiago.pdf)

Cepal. (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Perspectiva regional y de derechos humanos. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629\\_9\\_](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_9_)

CIFUENTES, J. R. (Diciembre de 2021). EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES, INGRESADOS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE DE ADULTOS MAYORES” MIS AÑOS DORADOS”, SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ, DURANTE EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2021. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://159.203.148.56/xmloi/bitstream/handle/123456789/1501/2021-T-mgg-052\\_giron\\_cifuentes\\_julio\\_rafael.pdf?sequence=1](http://159.203.148.56/xmloi/bitstream/handle/123456789/1501/2021-T-mgg-052_giron_cifuentes_julio_rafael.pdf?sequence=1)

- Colombia, G. d. (2024). *POLITICA COLOMBIANA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ 2015-2024*. Bogotá. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf
- Daisy, G., & HerreraMaribel. (marzo de 2021). Calidad de vida y Apoyo familiar de los adultos mayores que participan en el proyecto gerontológico Hogar de Sabias Experiencias del cantón Coronel Marcelino Maridueña durante el confinamiento COVID – 19. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/16351/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-70.pdf
- DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. (1948). chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/DECLARACION%20DE%20LOS%20DERECHOS%20HUMANOS.pdf
- Desarrollo, S. N. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2017-2021.compressed.pdf
- Dulcey-Ruiz, E., & Uribe, C. (2002). Psicología del ciclo vital: hacia una visión comprehensiva de la vida humana. . *Revista Latinoamericana de psicología.*, 1(34), 17-27.
- Ecuador., A. N. (2008). Constitución de la República del Ecuador. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\_act\_ene-2021.pdf
- ENEMDU. (2021). Metodología de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo . chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ecuadoren

cifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Enero-2021/202101\_Metodologia\_ENEMDU.pdf

Erikson, E. (1988). chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25503w/Erikson%20-%20El%20Ciclo%20Vital%20Completado.pdf

Floril, N. P. (2023). Política pública para la población adulta mayor e impacto de la Pensión Asistencial del Programa «Bono de Desarrollo Humano» en Ecuador. chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://gredos.usal.es/bitstream/10366/153225/1/Floril%20Apangono%2C%20Norma%20Paola.pdf

García, H., & Lara, J. (2022). CALIDAD DE VIDA Y AUTOESTIMA EN ADULTOS MAYORES DE UNA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS ECUATORIANA. chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9530/1/6.%20Calidad%20de%20vida%20y%20autoestima.pdf

GONZÁLEZ, J. (2010). Teorías de Envejecimiento. 11(1). <https://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2010/1-2/art-13/>

Grande, M. O. (2020). REDES DE APOYO SOCIAL, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO. ESTUDIO CUALITATIVO EN CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, MÉXICO. chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17301/2/TFLACSO-2020MOG.pdf

Guayaquil, U. C. (2017). *Dominios Institucionales de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. <http://www.ucsg.edu.ec/wp-content/uploads/investigacion/sinde/DOMINIOS-LINEAS-DE-INVESTIGACION.pdf>

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000100009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100009)

- Intergeneracional, M. d. (2021). Incremento de cobertura y calidad de los servicios de la “Misión Mis Mejores Años”. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://servicios.inclusion.gob.ec/Lotaip\_Mies/phocadownload/07\_jul\_2022/k\_Planes%20y%20programas%20en%20ejecucion/PROYECTO%20Incremento%20de%20cobertura%20y%20calidad%20de%20los%20servicios%20Mision%20M
- Izquierdo Martínez, A. (2007). PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DE LA EDAD ADULTA: TEORÍAS Y CONTEXTOS. 1(2), 67-86. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832315005.pdf
- Lema, & Jesús. (2016). *Espacios de ocio y recreacion para la recopnstruccion de ciudadania*. . Deusto Digital.
- Linton, R. (1978). CULTURA Y PERSONALIDAD. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://medicinaysociedad.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/05/linton-individuo-cultura-y-sociedad.pdf
- Litardo, K., & Vargas, A. (2019). “Factores de riesgo psicosociales identificados en estudiantes adolescentes del Sector San José Obrero del Cantón Lago Agrio”. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/13934/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-45.pdf
- López, P. L. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)
- Lopez, Y., & Ramo, F. (julio - diciembre de 2023). ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS. <https://doi.org/10.32645/13906925.1215>
- MACEDO, D. (2024). DETERIORO COGNITIVO, CALIDAD DE VIDA Y DEPRESIÓN EN ADULTOS MAYORES: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA. chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/15554/Deterioro\_MacedoMamani\_Wendy.pdf?sequence=1

MARIA, R. (2023). LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROYECTO ADULTO MAYOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ARENILLAS2023.chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/23104/3/Trabajo\_Titulacion\_2570.pdf

MIES. (2018). Acuerdo ministerial N°006. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/A.-M-No.-006.pdf

MIES. (s.f.). ACUERDO MINISTERIAL N°014. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/LOTAIP\_8\_ACUERDO-MINISTERIAL-014-2018.pdf

MIES. (s.f.). ACUERDO MINSITERIAL N°094. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://biblioteca.inclusion.gob.ec/bitstream/21000/283/1/ACUERDO%20094%20de%2007%20de%20mayo%20del%202019.pdf

Mora, L., & Vásquez, T. A. (2021). Estudio de la Propuesta de Atención del Centro Gerontológico de adultos mayores en el contexto de la pandemia en el Cantón Colimes. 27. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/24666/1/UCSG-C435-24189.pdf

Morales, L., Rodriguez, J., Sosa, D., & Tadeo, L. (2016). "La percepción social con base a los estereotipos. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://vinculacion.dgire.unam.mx/vinculacion-1/Memoria-Congreso-2016/trabajos-ciencias-sociales/sociologia/13.pdf

- MORONA, G. M. (2015). Ing. Pablo Durán Peralta. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.morona.gob.ec/sites/default/files/Proyectos/SUBSISTEMA12/MEMORIA%20TECNICA%20ALCANTARILLADO%20SUBSISTEMA%2012.pdf
- Nacional, A. (2015). LEY ORGANICA DE SALUD. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf
- Namcela, A. (2024). Percepciones de las Personas Adultas Mayores Acerca de la Corresponsabilidad que Tiene la Familia y el Estado en su Cuidado, Comunidad de Suro. Loja, 2023. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/9ab4accb-d318-4307-9b4b-a04339392e7a/content
- OEA, O. D. (2015). CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados\_multilaterales\_interamericanos\_a-70\_derechos\_humanos\_personas\_mayores.pdf
- Olavarría, Y. M. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. El caso de la Escuela México. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.scielo.cl/pdf/estped/v41nespecial/art10.pdf
- Orcasita, & Uribe. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Psicología. Avances de la Disciplina*.
- Organización de Estados Americanos. (2009). CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES. www.cepal.org/sites/default/files/events/files/betilde\_munoz\_pogossian.pdf

- Organización Mundial de la Salud. (2025). *Envejecimiento saludable*.  
<https://www.paho.org/es/envejecimiento-saludable>
- Organización Panamericana de la Salud. (2011). *La Salud de los adultos mayores una visión compartida*.  
[https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51598/9789275332504\\_spa.pdf](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51598/9789275332504_spa.pdf)
- Osorio, L., & Salinas, F. (2015). RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR. chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://ciriec.es/wp-content/uploads/2016/10/COMUN074-T6-OSORIO-SALINAS-ok.pdf
- Palacio Estévez, A. D. (2023). Percepciones sobre los factores que originan la institucionalización de adultos mayores. chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/21064/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-147.pdf
- Palomeque, A. (2023). Percepción de las personas adultas mayores del Centro Diurno Santo de Asís de Azogues acerca de la calidad de vida en el envejecimiento, periodo 2022. chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://dspace-test.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/41224/1/Trabajo-de-Titulaci%C3%B3n.pdf
- Pardo, G. (2003). Consideraciones generales sobre algunas de las teorías del envejecimiento.22(1).http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0864-03002003000100008
- Paredes, M. M. (2018). LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL CASERÍO HUASIMPAMBA DEL CANTÓN PELILEO. chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1ac3a176-9f7d-4f63-9a16-1343ce8b7fe8/content

- pensionistas, P. d. (2023). *La población mayor en el estado del bienestar: de las políticas pasivas a las políticas activas*. Barcelona. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.pmp.org.es/sites/default/files/PMP\_La\_Poblaci%C3%B3n\_Mayor\_Estado\_Bienestar\_2023.pdf
- Pineda, & Erazo. (2021). La Estructura Organizacional y su relación con los procesos administrativos en Instituciones Educativas privadas. *Revista de Investigación*.
- Pinedo, L. F. (2016). Salud y calidad de vida en el adulto mayor. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342016000200001](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000200001)
- Pinto, & Shungur. (2022). *Caracterización del servicio de cuidado del adulto mayor en un hogar público de la ciudad de Guayaquil, en el año 2022* . <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/19524/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-115.pdf>
- PLANIFICACION, S. N. (2017). PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2017-2021. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/07/PLAN-NACIONAL-PARA-EL-BUEN-VIVIR-2017-2021.pdf>
- Ponce, K. (2024). Gestión Pública realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar para la Protección de Derechos de las Personas Adultas Mayores. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.upec.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1f868a56-7033-490e-9215-af48cd392aa2/content>
- Ramos, A., García, M., & Miranda, M. (2016). El envejecimiento activo: importancia de su promoción para sociedades envejecidas. *Revista Archivo Médico de Camagüey*.
- Robles, A., Rubio-Jurado, B., Rosa-Galván, E. V., & Nava-Zavala, A. H. (2016). Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de salud. chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.medigraphic.com/pdfs/residente/rr-2016/rr163d.pdf

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018516592011000300004#:~:text=La%20entrevista%20en%20profundidad%20sigue,vidas%2C%20experiencias%20o%20situaciones%2C%20tal](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018516592011000300004#:~:text=La%20entrevista%20en%20profundidad%20sigue,vidas%2C%20experiencias%20o%20situaciones%2C%20tal)

Rodríguez, & Sitges. (2018). *Cuestiones básicas en gerontología*. Universitas.

Rodríguez, P., & Mirete, C. (2018). Guía sobre atención a personas adultas mayores. <chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://oiss.org/wp-content/uploads/2019/05/GUIA-ATENCION-PERSONAS-ADULTAS-.pdf>

Salamanca, E., Velasco, Z. J., & Díaz, C. D. (2018). Entorno familiar del adulto mayor de los centros de vida de la ciudad de Villavicencio. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/imagenydesarrollo/article/view/19775/21803>

Salas, C., & Garzón, M. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. 4(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4549356>

Santos, M. (2021). Incidencia del Confinamiento Causado por la Pandemia del Covid-19 en el Proceso de Inclusión Laboral de Trabajadores con Discapacidad en una empresa de la Parroquia Posorja. <aidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17633/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-156.pdf>

Sarco, M., & Tomalá, D. (2021). Riesgos psicosociales presentes en un grupo de Adultos Mayores de los cantones Daule y Milagro, durante el confinamiento del covid-19. <chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17537/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-154.pdf>

Schalock, R., Gardner, J., Bradley, & V. (2006). Calidad de vida para personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo:

aplicaciones para personas, organizaciones, comunidades y sistemas. *Confederación Española de Organizaciones en favor de las personas con discapacidad intelectual.*

Shirley Fernández Aragón, D. C.-A. (enero de 2020). Percepción del apoyo social en adultos mayores pertenecientes a las instituciones denominadas Centros de Vida. 16(1). <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/5541/5458>

Silvia Karina, R., & Arturo Luque, G. (2024). Cuidado de los Adultos Mayores, en el Marco de los Derechos del Buen Vivir: Caso 24 de Mayo – Manabí. [https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/2575/2162](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/2575/2162)

SOCIAL, M. D. (2018). NORMAS TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN Y CUIDADO. [chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/LIBRO-NORMAS-TECNICAS-final\\_cOM.pdf](chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/LIBRO-NORMAS-TECNICAS-final_cOM.pdf)

Social, M. d., & Datos, D. d. (2024). Informe del Estado Situacional del Servicio de Cuidado Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores provisionado por el MIES y Entidades Cooperantes. <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/informes-pamusrext/2024-inf-pam-usrint?download=2929:informe-adulto-mayor-diciembre>

Soto, C., & Vargas, I. (2017). La Fenomenología de Husserl y Heidegger. 46. [chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/69271/1/CultCuid\\_48\\_05.pdf](chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/69271/1/CultCuid_48_05.pdf)

Undurraga, C. (2011). Psicología del adulto: de la conquista del mundo a la conquistadesimismo. <https://books.google.com.do/books?id=vNEoCAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Unidas, N. (2017). Una oportunidad para América Latina y el Caribe. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.cepal>.

org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-  
ad5279038718/content

- Unidas, O. d. (2019). Desafíos globales Envejecimiento. <https://www.un.org/es/global-issues/ageing#:~:text=Segun-datos-delinforme-Perspectivas,tener-65-a>
- Valdes, A. (2015). Erik Erikson: Las ocho edades del hombre. 3. [https://www.researchgate.net/publication/327219624\\_Erick\\_Erikson\\_Las\\_ocho\\_edades\\_del\\_hombre/citation/download?\\_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19](https://www.researchgate.net/publication/327219624_Erick_Erikson_Las_ocho_edades_del_hombre/citation/download?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19)
- Vera, K. N. (2019). "LA INCLUSIÓN SOCIAL COMO PARTE DEL DESARROLLO HUMANO EN LOS ADULTOS MAYORES, VIVENCIAS EN EL BARRIO 28 DE MAYO DE LA LIBERTAD". <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4780/1/UPSE-TOD-2019-0002.pdf>
- VILLALBA, C. (2004). LA PERSPECTIVA ECOLÓGICA EN EL TRABAJO SOCIAL CON INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA. 287-298. <chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://core.ac.uk/download/pdf/60629883.pdf>
- Villar, F., Lopez, O., & Celdran, M. (2013). La generatividad en la vejez y su relación con el bienestar: ¿Quién más contribuye es quien más se beneficia?29(3),5562.[chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n3/psicologia\\_evolutiva6.pdf](chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n3/psicologia_evolutiva6.pdf)
- Zamora, Z. E. (2005). Estudio de viabilidad para el establecimiento de una clínica de atención a la salud del adulto mayor. 4(3). <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/4578/457845045002.pdf>



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Ruiz Pesantez Brigitte Marisol**, con C.C: **140072173-2** autora del trabajo de titulación: **Percepción de los adultos mayores sobre el modelo de atención del programa: “Espacios de encuentro, socialización e inclusión social para personas adultas mayores de la parroquia Alshi – 9 de octubre del Cantón Morona**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **04 de septiembre de 2025**

f. \_\_\_\_\_

Nombre: **Ruiz Pesantez Brigitte Marisol**

C.C: **140072173-2**



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Percepción de los adultos mayores sobre el modelo de atención del programa: “Espacios de encuentro, socialización e inclusión social para personas adultas mayores de la parroquia Alshi – 9 de octubre del cantón Morona		
<b>AUTOR(ES)</b>	<b>Ruiz Pesantez, Brigitte Marisol</b>		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	<b>Mejía Ospina, Paola Ximena</b>		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
<b>CARRERA:</b>	Carrera de Trabajo Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	<b>Licenciada en Trabajo Social</b>		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>04 de septiembre de 2025</b>	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	<b>93</b>
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Adultos mayores, cuidado, envejecimiento		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Familia, cuidado familiar, envejecimiento, calidad de vida, protección social, modelos de atención, bienestar psicológico.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b>			
<p>La presente investigación pretende conocer las percepciones sobre los programas de espacios, encuentro, socialización e inclusión social a través de la mirada de los adultos mayores en la parroquia Alshi – 9 de octubre del cantón Morona, considerando comprender con los adultos mayores experimentan y valoran estos servicios recibidos para orientar a su bienestar integral. La metodología aplicada fue de enfoque cualitativo, con el método Investigación acción participativa (IAP), sustentada en entrevistas a los profesionales del programa y el grupo focal a los adultos mayores pertenecientes a este programa, en la que, mediante del análisis de información se evidenció que los participantes reconocen las actividades recreativas, de socialización y cuidado, sin embargo, manifestaron carencias relacionadas con la atención personalizada, la integración de la familia y la promoción del envejecimiento activo y saludable. Los resultados permitieron concluir que estos modelos de atención representan un aporte significativo para que los adultos mayores mejoren su calidad de vida, aunque requieren fortalecer aspectos como la comunicación, inclusión en la toma de decisiones y sobre todo la implementación de estrategias integrales que respondan a las necesidades físicas, emocionales y sociales de esta población adulta mayor.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-993231416	<b>E-mail:</b> mari_ruiz96@hotmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::</b>	<b>Nombre:</b> Lic. Christopher Muñoz Sánchez, Mtr.		
	<b>Teléfono:</b> +593-4-2206957 ext. 2206		
	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:christopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec">christopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			